Red de Información y Alertas Alimentarias







La Agencia Chilena para la Inocuidad y Calidad Alimentaria (ACHIPIA) administra la Red de Información y Alertas Alimentarias (RIAL).

La información presentada en este Reporte no debe entenderse como un diagnóstico de la inocuidad de los alimentos consumidos en el país o exportados a terceros países.

ACHIPIA no se hace responsable del uso que se le pueda dar a la información presentada en este Reporte.

Editor:Eduardo Aylwin H.Coedición:Gustavo SotomayorDiseño:Nilsson Carvallo E.Fotos:www.freepik.es

Agencia Chilena para la Inocuidad y Calidad Alimentaria (ACHIPIA)

Calle Nueva York 17, piso 4, Santiago, Chile. (56) 2 27979900



ACHIPIA 2022 - www.achipia.cl

Se autoriza su reproducción, excepto para fines comerciales, siempre que se cite la fuente.



REPORTE DE **NOTIFICACIONES** - 2019 / 2020 -





Red de I

4

Contenido		Página
- Presentación Se	ecretario Ejecutivo ACHIPIA	6
- Presentación Su	ubsecretario de Agricultura	7
Capítulo 1	Introducción	8
Capítulo 2	La Red de Información y Alertas Alimentarias (RIAL)	11
Capítulo 3	Programas oficiales de vigilancia y control de alimentos en Chile	13
Capítulo 4	Exportaciones chilenas de alimentos años 2019 y 2020	17
Capítulo 5	Notificaciones durante el 2019 y 2020	20
Capítulo 6	Análisis de las notificaciones de eventos en Chile año 2019	23
Capítulo 7	Análisis de las notificaciones de eventos en Chile año 2020	34
Capítulo 8	Notificaciones de eventos en el Exterior 2019	45
Capítulo 9	Índice de notificaciones del exterior (INEx) 2019	51
Capítulo 10	Notificaciones de eventos en el Exterior 2020	53
Capítulo 11	Índice de notificaciones del exterior (INEx) 2020	60
Capítulo 12	Anexos	62
- Anexo 1: Expo	rtaciones chilenas de alimentos año 2019	63
- Anexo 2: Expo	rtaciones chilenas de alimentos año 2020	67
- Anexo 3: Detal	lle de las notificaciones de 2019	71
- Anexo 4: Detal	lle de las notificaciones de 2020	77





Diego Varela MainoSecretario Ejecutivo ACHIPIA Agencia Chilena para la Inocuidad y Calidad Alimentaria

La pandemia de la COVID-19 y la crisis sanitaria como económica y social, que la ha acompañado nos han afectado en diversos ámbitos de la vida diaria. En este contexto, nuestro sistema alimentario ha tenido que adaptarse y ser capaz de mantener un suministro de alimentos saludables e inocuos a la población.

Me complace presentar de manera extraordinaria el Reporte de Notificaciones 2019 y 2020 de la Red de Información y Alertas Alimentarias, RIAL, de la Agencia Chilena para la Inocuidad y Calidad Alimentaria, ACHIPIA. Esta publicación es posible gracias al compromiso y al esfuerzo de todas las personas que trabajan para asegurar la inocuidad de los alimentos a lo largo de toda la cadena alimentaria.

ACHIPIA, junto con la participación de todos los servicios con competencias en la materia, viene gestionando desde el año 2013 la Red de Información y Alertas Alimentarias RIAL, uno de cuyos productos más relevantes es la publicación de reportes anuales, los que se han ido consolidando como una fuente de información estratégica para la industria de alimentos, la academia y las instituciones públicas que integran el Sistema Nacional de Inocuidad Alimentaria y como una herramienta fundamental para avanzar en el establecimiento del enfoque de análisis de riesgo como paradigma central para el aseguramiento de la salud pública y el funcionamiento del sistema alimentario nacional.

Diego Varela Maino

Secretario Ejecutivo de ACHIPIA MINISTERIO DE AGRICULTURA



José Guajardo Subsecretario de Agricultura Ministerio de Agricultura de Chile

Fortalecer los sistemas alimentarios, con el objetivo de asegurar acceso físico y económico a alimento inocuos y nutritivos es un compromiso del que se hace cargo el Ministerio de Agricultura, y para el cual es fundamental la toma de decisiones basadas en evidencia

Creada en 2013 para facilitar el intercambio rápido de información entre servicios públicos con competencia en materia de inocuidad alimentaria, la Red de Información Alimentaria (RIAL), refuerza una visión moderna, enmarcada en el paradigma de análisis de riesgos, congruente con los esfuerzos encaminados a la toma de decisiones mediante el seguimiento de la cadena alimentaria desde el principio hasta el final, buscando generar información para la mejora de los procesos destinados a producir alimentos inocuos, de manera de garantizar la salud de las personas.

El informe RIAL 2019-2020, entrega información fundamental para el proceso de mejora continua del Sistema Nacional de Inocuidad Alimentaria y es un importante aporte que la Subsecretaría de Agricultura, a través de ACHIPIA, realiza a la sociedad, en especial en momentos donde la demanda de alimentos se hace más exigente es necesario velar porque los alimentos producidos sean inocuos y de calidad.

Como Subsecretario de Agricultura me alegra presentar este documento, como una contribución para al fortalecimiento del Sistema Nacional de Inocuidad Alimentaria del país, aportando una herramienta que apoye la institucionalidad alimentaria con una mirada integral, capaz de generar vínculos positivos entre los servicios públicos, la academia y todos quienes forman parte del sector productor de alimentos, contribuyendo a fortalecer las garantías para asegurar alimentos inocuos y de calidad en el territorio nacional y para todos guienes consumen nuestros productos alrededor del mundo.

José Guajardo

Subsecretario de Agricultura MINISTERIO DE AGRICULTURA



Los eventos registrados en la RIAL corresponden, por una parte, a las notificaciones de los puntos de contacto de MINSAL, SAG y SERNAPESCA correspondientes a "no conformidades" detectadas en Chile en el marco de las actividades realizadas por los distintos programas oficiales de monitoreo, control o vigilancia de alimentos y piensos. Por otra parte, los eventos relacionados con alimentos o piensos chilenos en el exterior han sido notificados en la RIAL por los puntos de contacto correspondientes, a través de comunicados oficiales de las autoridades competentes de terceros países a sus contrapartes en Chile, o, a partir de publicaciones oficiales de agencias de control de alimentos de terceros países.

El análisis de las notificaciones permite observar cambios interesantes en la tendencia de éstas, respecto de los años anteriores. El 2019 se verificó un incremento significativo en las notificaciones del exterior, las que incluso superaron a las notificaciones en Chile. En gran medida esto se explica por el alto número de notificaciones de rechazo en los Estados Unidos, la mayor parte correspondió a la detección de residuos por sobre el límite permitido de plaquicidas en limones y por la detección de Listeria monocytogenes en nectarines, ciruelas y duraznos. Este último caso destaca ya que es la primera vez que se registran notificaciones debido a la detección de peligros biológicos en frutas y hortalizas frescas. También, se registró ese año un importante número de rechazos en Rusia, principalmente en alimentos de la pesca y acuicultura por distintos peligros químicos y biológicos.

El 2020, se verificó una drástica caída de los rechazos de exportación, en tanto que los volúmenes y montos exportados de los distintos rubros experimentaron una leve baja.

A nivel nacional, el 2020 hubo 217 notificaciones, el número más alto desde que se llevan registros en la RIAL. Mayoritariamente corresponden a notificaciones relacionadas con la detección de residuos de plaquicidas en frutas y hortalizas frescas.

Por otro lado, el 2020 se observa un interesante cambio en la composición de estas notificaciones. Por primera vez desde 2016, año en que se comienza a registrar en la RIAL las notificaciones correspondientes al Programa de Monitoreo de Residuos de Plaquicidas del SAG, la cantidad de notificaciones en el rubro frutas frescas superó a las del rubro hortalizas frescas. En el caso particular de este rubro, también es interesante observar una disminución en la cantidad de notificaciones en lechuga.

Por último, también se observa una variación en los principales plaguicidas que aparecen relacionados con dichas notificaciones. Esto podría estar relacionado con la cancelación de las autorizaciones de uso por parte del SAG durante el año 2019 para las formulaciones de plaquicidas cuyo ingrediente activo era metamidofos. En años anteriores este plaquicida ha aparecido en la mayor cantidad de no conformidades en hortalizas, especialmente en lechugas, espinacas y acelga.

Red de Información y RIAL Alertas Alimentarias

La Red de Información y Alertas Alimentarias (RIAL)

CAPÍTULO

La RIAL es un sistema de intercambio rápido de información, entre los servicios públicos con competencias en materias de inocuidad de los alimentos para consumo humano o para consumo animal presentes en el mercado nacional o exportados a terceros países. Este sistema tiene por objetivos contribuir a una rápida gestión de los eventos por parte de los servicios competentes a fin de proteger la salud de los consumidores y dar una oportuna respuesta a las notificaciones recibidas de terceros países.

A. Los participantes y su rol en la RIAL

En la RIAL participan Servicios públicos dependientes del Ministerio de Agricultura, Ministerio de Salud, Ministerio de Relaciones Exteriores y Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, los cuales tienen la responsabilidad de realizar notificaciones de eventos de inocuidad en alimentos de consumo humano o animal, según corresponda, y deben informar en el sistema las gestiones asociadas a cada evento.

- Ministerio de Salud (MINSAL).
- Servicio Agrícola y Ganadero (SAG).
- Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPESCA).
- Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (SUBREI).
- Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SUBPESCA).
- Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA).
- Agencia Chilena para la Inocuidad y Calidad Alimentaria (ACHIPIA).

En el marco de la RIAL, el MINSAL, a través de su Departamento de Nutrición y Alimentos, SERNAPESCA y el SAG, (los tres con competencias en materia de control de alimentos) tienen la responsabilidad de realizar notificaciones de eventos de inocuidad en alimentos de consumo humano o animal, según corresponda. A su vez, les cabe informar en el sistema, las gestiones asociadas a cada evento.

Por su parte, **SUBREI**, comunica a la red eventos notificados oficialmente por terceros países a las representaciones diplomáticas de Chile, cuando estos detectan peligros en alimentos para consumo humano o animal, exportados desde Chile.

SUBPESCA y **ODEPA**, actúan como observadores y receptores de los contenidos que circulan a través de la RIAL.

Finalmente, **ACHIPIA** es responsable de administrar y mantener en funcionamiento la RIAL, así como de coordinar a los servicios participantes. Además, notifica los rechazos de importación publicados en los sitios Web oficiales de agencias de control de alimentos de terceros países, actualiza antecedentes de eventos notificados y apoya la adecuada participación de los Servicios con responsabilidades en la RIAL para asegurar el cumplimiento de los objetivos de la red.

B. Eventos y clasificación de las notificaciones en la RIAL

En la RIAL se denomina evento a aquella situación en la cual se ha verificado de manera oficial la presencia de un peligro en un alimento, sea para consumo humano o consumo animal, que haya transgredido la normativa nacional o del mercado de destino.

De acuerdo con lo anterior, sólo se notifican en la RIAL eventos que han sido conocidos por los Servicios participantes, en el ejercicio de sus actividades oficiales de control de alimentos o, que han sido comunicados oficialmente por agencias de terceros países.

Los eventos de la RIAL se clasifican en los siguientes tipos:

Alerta

Situación en la que se ha detectado un peligro en un alimento para consumo humano o animal, de origen nacional o importado, que está presente en el mercado nacional o internacional. Se considera que un alimento está presente en el mercado cuando está disponible para la venta al público o para el consumo animal, según corresponda.

Información

Situación en la que se ha detectado un peligro en un alimento para consumo humano o animal, nacional o importado, que no está presente en el mercado nacional o internacional.

Rechazo

Situación en la cual, producto de la detección de un peligro en un alimento para consumo humano o animal, nacional o importado, que aún no traspasa la frontera del mercado de destino, se decreta la prohibición de ingreso al país del alimento en cuestión (Chile en el caso de alimentos importados y terceros países en el caso de alimentos exportados desde Chile).

Es importante señalar que, los estándares de inocuidad establecidos en las normas de diferentes países o bloques comerciales difieren en algunos casos, lo cual significa que un incumplimiento en un determinado mercado no necesariamente significa un incumplimiento de la norma chilena.

En general, los países definen en sus normativas los niveles adecuados de protección de la salud de los consumidores. En muchos casos, las diferencias normativas se explican por los diferentes patrones de consumo de cada población, lo cual hace que la exposición a determinados peligros alimentarios a través del consumo de alimentos, en algunos casos, represente un riesgo. En Chile, dichas normas están establecidas en el Reglamento Sanitario de los Alimentos del Ministerio de Salud y están basadas en las normas del Codex Alimentarius.

El Codex Alimentarius es una colección reconocida internacionalmente de estándares, códigos de prácticas, guías y otras recomendaciones relativas a los alimentos, su producción y seguridad alimentaria, bajo el objetivo de la protección de la salud de los consumidores. Oficialmente este código es mantenido al día por la Comisión del Codex Alimentarius, un cuerpo conjunto con la Organización de las Naciones Unidades para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y a la Organización Mundial de la Salud (OMS), cuyo objeto es la protección de la salud de los consumidores y asegurar las prácticas en el comercio internacional de alimentos. El Codex Alimentarius es referencia para el Acuerdo sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) de la Organización Mundial de Comercio (OMC) para la resolución de conflictos o disputas concernientes al comercio internacional de alimentos.



La mayoría de los eventos que han tenido lugar en Chile han sido notificados por el MINSAL, el SAG y el SERNAPESCA como resultado de hallazgos verificados en los diferentes programas de vigilancia y control de alimentos que estos Servicios han implementado de acuerdo con las facultades que les otorga la ley, y en función de criterios y prioridades institucionales. Para facilitar una adecuada interpretación de los eventos notificados en el periodo, es necesario conocer los programas de vigilancia y control que ejecutan estos servicios.

A continuación, se describen los principales Programas que desarrollan los servicios involucrados en este ámbito.

A. Programas de vigilancia del Ministerio de Salud

Las competencias del MINSAL abarcan los alimentos para consumo humano a nivel nacional, de origen chileno o importado, ya sean primarios o elaborados. En este ámbito, el MINSAL tiene por objetivo el proteger la salud de la población, fomentando hábitos alimentarios saludables y asegurando el consumo de alimentos inocuos y de buena calidad nutricional. Para cumplir este objetivo, el MINSAL desarrolla, entre otras actividades, los Programas Nacionales de Vigilancia* cuyo objetivo central es contar con información confiable que dé cuenta de qué peligros alimentarios se encuentran circulando en los alimentos, tanto de origen nacional como importados, verificando el cumplimiento de la regulación vigente, a fin de estimar el nivel de exposición de la población a estos agentes, la probabilidad de enfermar, los efectos que esto implica en la salud de las personas y en establecer las medidas de control o mitigación correspondientes.

Tabla 1. Programas de vigilancia del MINSAL que dan origen a notificaciones en la RIAL

PROGRAMA	EVENTOS
Programa Nacional de Peligros microbiológicos	Incumplimiento de criterios microbiológicos según lo establecido en el RSA.
Programa Nacional de Micotoxinas	Incumplimiento de criterios químicos según lo establecido en el RSA
Programa Nacional de Peligros Químicos, Dioxinas	Incumplimiento de criterios químicos según lo establecido en el RSA.
Programa Nacional de Peligros Químicos, Plaguicidas	Incumplimiento de criterios químicos según lo establecido en el RSA.
Programa Nacional de Peligros Químicos, Medicamentos veterinarios	Incumplimiento de criterios químicos según lo establecido en el RSA.
Programa Nacional de Peligros Químicos, Metales pesados	Incumplimiento de criterios químicos según lo establecido en el RSA.
Programa Nacional de Marea Roja	Incumplimiento de criterios químicos según lo establecido en el RSA.

Fuente: Minsal, marzo 2020.

^{*}Se considera programas nacionales de vigilancia a aquellos diseñados desde el Departamento de Nutrición y Alimentos, Los programas nacionales son: Vigilancia de Patógenos, Vigilancia de Residuos de Medicamentos Veterinarios, Vigilancia de Micotoxinas, Vigilancia de Dioxinas, Vigilancia de Residuos de Plaguicidas, Programa de Fortificación de Harinas 2014 y Estudios.

B. Programas de control oficial del Servicio Agrícola y Ganadero

En materia de inocuidad alimentaria, es competencia del SAG certificar la aptitud para consumo humano de productos pecuarios primarios destinados a la exportación; fiscalizar la producción, comercio, importación y exportación de alimentos para animales y, en virtud de la Resolución Exenta N° 3779 del 1 de julio de 2010, el MINSAL delega la inspección médico-veterinaria de las reses de abasto, aves de corral y sus carnes en los establecimientos faenadores.

En el ámbito agrícola, el SAG tiene competencia en la regulación y control de insumos y productos agrícolas, la protección de la sanidad de los recursos productivos agrícolas, y fiscalización de la inocuidad en alimentos primarios de exportación e insumos agrícolas.

Las actividades de control y vigilancia del SAG en el ámbito pecuario y agrícola son efectuadas a través de la División de Protección Pecuaria y de la División de Protección Agrícola y Forestal respectivamente.

Tabla 2. Programas de control del SAG que dan origen a notificaciones en la RIAL.

PROGRAMA	EVENTOS
Programa de Verificación Microbiológica Oficial. Verificación Oficial para Salmonella spp.	Fallos por Salmonella spp. en el Programa Reducción de Patógenos.
Verificación Oficial para Listeria monocytogenes en quesos y cecinas.	Resultados positivos a Listeria monocytogenes.
Verificación Oficial para E. coli O157:H7 (trimming, carne molida y hamburguesas).	Resultados positivos a E. Coli O157:H7.
Verificación Oficial para STEC No-O157 (trimming).	Resultados positivos a STEC No-O157.
Programa de Control de Residuos en Insumos destinados a la Alimentación animal (Dioxinas, Furanos, DL-PCB).	Hallazgos de alimentos para animales contaminados sobre el nivel máximo aceptable para análisis confirmatorio, cuyos límites se encuentran establecidos en la Resolución N° 1.032 de 2009.
Programa de Control de Residuos en Productos Pecuarios.	
Sustancias antimicrobianas prohibidas.	Detección y confirmación sustancias prohibidas.
Sustancias con efecto anabolizante.	Detección y confirmación sustancias prohibidas.
Sustancias terapéuticas.	Detección y confirmación sustancias por sobre el LMR.
Contaminantes.	Detección y confirmación sustancias por sobre el LMR.
Dioxinas.	Detección y confirmación sustancias por sobre el LMR.
Programa de Monitoreo de Residuos de Plaguicidas en Productos Hortofrutícolas (Frutas).	Resultados de muestras que transgreden el RSA y Norma de Autorización de plaguicidas.
Programa de Monitoreo de Residuos de Plaguicidas en Productos Hortofrutícolas (Hortalizas).	Resultados de muestras que transgreden el RSA y Norma de Autorización de plaguicidas.

Fuente: Servicio Agrícola y Ganadero, abril 2020.

C. Programas de control del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

En relación con inocuidad de alimentos, SERNAPESCA tiene facultades en el control de los productos pesqueros y los acuícolas de exportación, y en la emisión de los certificados oficiales correspondientes para el proceso de exportación.

Entre SERNAPESCA y MINSAL existe un convenio en materia de control sanitario de productos hidrobiológicos destinados a consumo humano (Resolución Exenta N° 152, 25 marzo de 2009), el cual reconoce como válidos los resultados de los análisis de laboratorio efectuados provenientes de los programas vigilancia o control de la inocuidad de los productos hidrobiológicos, tanto de SERNAPESCA como MINSAL.

A fin de dar cumplimiento a dichas tareas, SERNAPESCA desarrolla diversas actividades de control, los cuales se resumen en la siguiente tabla.

Tabla 3. Programas de control de SERNAPESCA que dan origen a notificaciones en la RIAL.

PROGRAMA	EVENTOS
Programa de Aseguramiento de Calidad	
Control de residuos de productos farmacéuticos	Resultados de análisis de laboratorio que no dan cumplimiento a los requisitos del RSA.
Sustancias prohibidas	Resultados de análisis de laboratorio que no dan cumplimiento a los requisitos del RSA.
Contaminantes	Resultados de análisis de laboratorio que no dan cumplimiento a los requisitos del RSA.

Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, abril 2020.



Con el objetivo de brindar un contexto a las notificaciones contenidas en este reporte, a continuación, se presenta información sobre las exportaciones chilenas de alimentos de los años 2019 y 2020.

Tabla 4. Exportaciones chilenas de alimentos en 2019 por rubro, valor y volumen.

RUBRO	VALOR (MILES DE US\$)	% VALOR	VOLUMEN (TON)	% VOLUMEN
Pesca y acuicultura	6.671.305	37%	1.368.831	19%
Frutas y hortalizas frescas	5.921.439	33%	2.868.181	41%
Vinos	1.953.644	11%	875.827	12%
Frutas y hortalizas procesadas	1.487.862	8%	827.749	12%
Alimentos de origen pecuario	1.350.852	7%	30.518	8%
Elaborados	809.933	4%	99.284	8%
Total general	18.195.034		7.070.390	

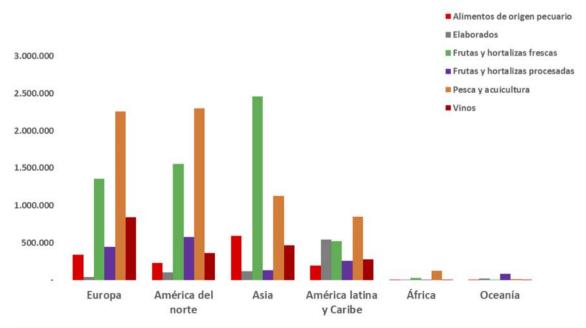
Fuente: Elaboración propia de ACHIPIA a partir de datos del Banco Central de Chile proporcionados por ODEPA.

En términos de valor, las exportaciones alcanzaron un valor de \$18.195 millones de dólares FOB, siendo los rubros pesca y acuicultura, y frutas y hortalizas frescas los de mayor participación (70%).

En términos de volumen, el mismo año se exportaron 7 millones de toneladas de alimentos, de las cuales un 41% correspondió al rubro frutas y hortalizas frescas, seguido de los rubros pesca y acuicultura y vinos, con un 19% y 12% respectivamente.

En relación con los principales destinos de las exportaciones chilenas de alimentos, Europa fue el principal destino del total de las exportaciones de alimentos en 2019 en términos de valor, seguido de América del Norte, incluido México, Asia y América Latina y el Caribe (Gráfico 1).

Gráfico 1. Valor (miles US\$) de las exportaciones chilenas de alimentos en 2019 por región de destino y rubro



Fuente: Elaboración de ACHIPIA a partir de datos del Banco Central de Chile proporcionados por la ODEPA.

En términos de valor, durante el 2020 las exportaciones alcanzaron un valor de \$17.515 millones de dólares FOB, siendo los rubros pesca y acuicultura, y frutas y hortalizas frescas los de mayor participación (68%).

Tabla 5. Exportaciones chilenas de alimentos en 2020 por rubro, valor y volumen.

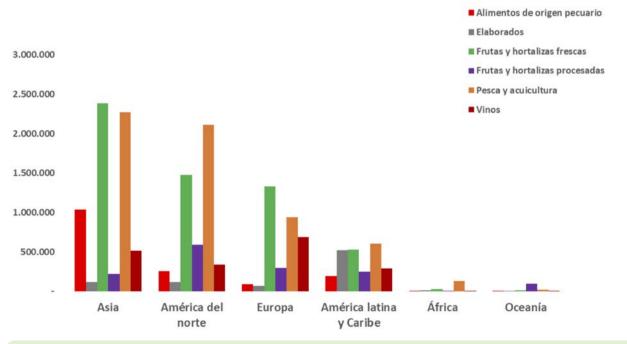
RUBRO	VALOR (MILES DE US\$)	% VALOR	VOLUMEN (TON)	% VOLUMEN
Pesca y acuicultura	6.072.997	35%	1.368.831	22%
Frutas y hortalizas frescas	5.756.624	33%	2.868.181	38%
Vinos	1.839.837	11%	875.827	12%
Frutas y hortalizas procesadas	1.572.100	9%	827.749	8%
Alimentos de origen pecuario	1.450.988	8%	30.518	11%
Elaborados	823.282	5%	99.284	8%
Total general	17.515.828		7.070.390	

Fuente: Elaboración propia de ACHIPIA a partir de datos del Banco Central de Chile proporcionados por ODEPA.

En términos de volumen, el mismo año se exportaron 7,2 millones de toneladas de alimentos, de las cuales un 38% correspondió al rubro frutas y hortalizas frescas, seguido de los rubros pesca y acuicultura y vinos, con un 22% y 12% respectivamente.

La mayor parte de los envíos en 2020, en términos de valor, tuvieron como destino países del Asia, seguido de América del Norte y Europa (Gráfico 2).

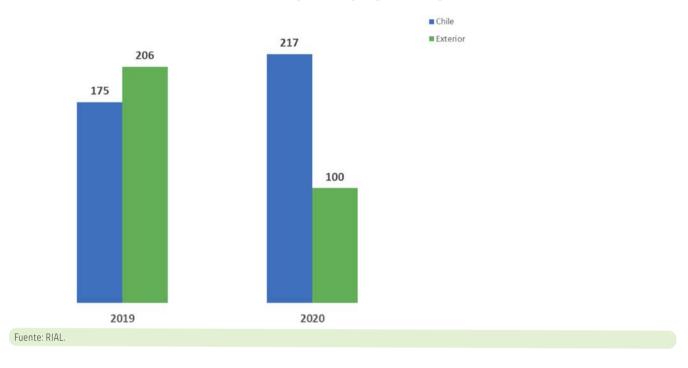
Gráfico 2. Valor (miles US\$) de las exportaciones chilenas de alimentos en 2020 por destino y grupo.



Fuente: Elaboración de ACHIPIA a partir de datos del Banco Central de Chile proporcionados por la ODEPA.

El 2019 se registraron un total de 381 notificaciones, de las cuales 175 correspondieron a eventos que tuvieron lugar en Chile y 206 que tuyieron lugar en el exterior. Por su parte, el 2020 se registraron 317 notificaciones, 217 en Chile y 100 en el exterior (Gráfico 3).

Gráfico 3. Número total de notificaciones según año y lugar de origen del evento, años 2019 - 2020.



El detalle de todas las notificaciones de los años 2019 y 2020 se presenta en los anexos 3 y 4.

El 2019 la mayor cantidad de notificaciones correspondieron a rechazos, todas del exterior, seguido de notificaciones de Información, de las cuales, en su mayoría, tuvieron lugar en Chile. En cuanto a las Alertas, hubo cinco notificaciones, de las cuales cuatro tuvieron lugar en el exterior y una en Chile.

Por su parte, el 2020 la mayor cantidad de notificaciones correspondieron a eventos de Información, principalmente en Chile, seguido de notificaciones de Rechazo, todas del exterior. En cuanto a Alertas, hubo seis notificaciones, de las cuales tres tuvieron lugar en el exterior y tres en Chile (Tabla 6).

Tabla 5. Exportaciones chilenas de alimentos en 2020 por rubro, valor y volumen.

AÑO	TIPO DE EVENTO	EXTERIOR	CHILE	TOTAL
2019	Alerta	4	1	5
	Información	10	174	184
	Rechazo	192		192
2020	Alerta	3	3	6
	Información	2	214	216
	Rechazo	95		95

Fuente: RIAL.

En 2019 se registraron 288 notificaciones por peligros químicos, de las cuales 168 se verificaron en Chile y 120 en el exterior, seguido de 73 notificaciones por peligros biológicos, 69 del exterior y cuatro de Chile. En cuanto a peligros físicos hubo 14 notificaciones, 13 de ellas del exterior. Por su parte en 2020 se registraron 293 notificaciones por peligros químicos, de las cuales 214 se verificaron en Chile y 79 en el exterior, seguido de 15 notificaciones de peligros biológicos, 13 del exterior y dos de Chile. En cuanto a Otros tipos de peligros, hubo seis notificaciones, cinco de del exterior y una de Chile (Gráfico 4).

168 ■ Chile ■ Exterior 120 79 69 13 13 3 Biológico Físico Otros Químico Biológico Físico Otros Químico Fuente: RIAL.

Gráfico 4. Número total de notificaciones por tipo de peligro, año y lugar de origen.

Tanto el 2019 como el 2020, la mayoría de las notificaciones se concentraron en los rubros Frutas y hortalizas frescas, 294 y 243, respectivamente. Luego, sigue Pesca y acuicultura con 47 notificaciones el 2019 y 41 el 2020, la mayoría provenientes del exterior y, en menor medida, los rubros Alimentos de origen pecuario y Frutas y hortalizas procesadas (Gráfico 5).

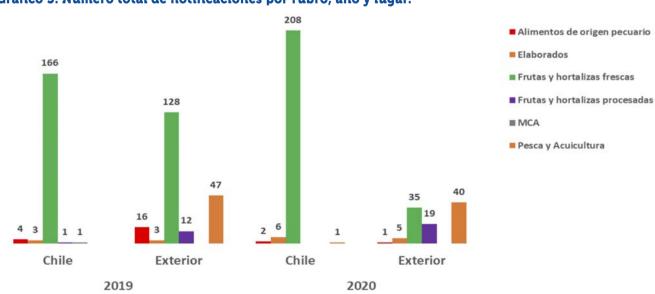


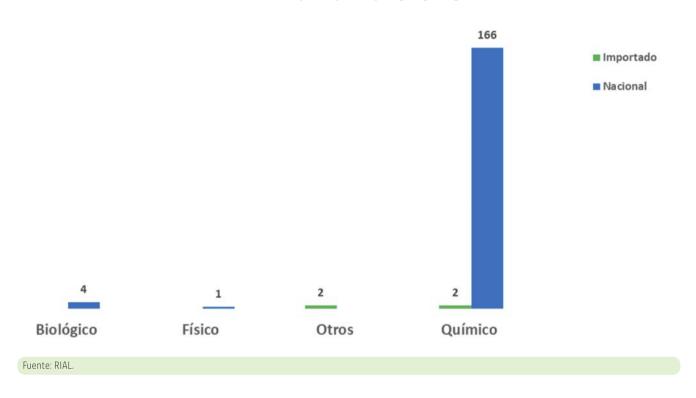
Gráfico 5. Número total de notificaciones por rubro, año y lugar.



Las notificaciones de eventos en Chile corresponden a alimentos destinados al mercado nacional, ya sea producidos en Chile o importados, y son el resultado de las actividades de vigilancia y control ejecutadas por los servicios competentes en las distintas regiones del país, o, a notificaciones de terceros países sobre la distribución hacia Chile de alimentos con peligros detectados en el país de origen.

De las 175 notificaciones en 2019, 171 correspondieron a alimentos producidos en el país y cuatro a alimentos importados. En cuanto al tipo de peligro, 168 notificaciones fueron por peligros químicos, cuatro por peligros biológicos, dos por Otros tipos de peligro y una por peligros físicos (Gráfico 6).

Gráfico 6. Notificaciones en Chile año 2019 por tipo de peligro y origen del alimento.



Durante el 2019 hubo 175 notificaciones en Chile, un 95% de éstas corresponden al rubro Frutas y hortalizas frescas. En este rubro, en la Región XV hubo 43 notificaciones seguida por las regiones de V, VI y RM con 29, 25 y 19 notificaciones, respectivamente (Tabla 7).

Tabla 7. Notificaciones en Chile año 2019 por región y rubro.

REGIÓN	ALIMENTOS DE ORIGEN PECUARIO	ELABORADOS	FRUTAS Y HORTALIZAS FRESCAS	FRUTAS Y HORTALIZAS PROCESADAS	МСА	TOTAL
XV-Arica y Parinacota			43			43
I - Tarapacá			8			8
II - Antofagasta			3			3
III - Atacama			5			5
IV - Coquimbo			13			13
V - Valparaíso			29			29
RM - Metropolitana de Santiago		3	19	1	1	24
VI - O'Higgins	1		25			26
VII - El Maule			8			8
VIII - El Bío Bío			6			6
XVI - Ñuble			4			4
IX - La Araucanía			3			3
X - Los Lagos	2					2
XII - Magallanes y Antártica Chilena	1					1
Total	4	3	166	1	1	175

Fuente: RIAL. *MCA: XXXX

> En el 2019, la mayor parte de las notificaciones en Chile correspondieron a alimentos del rubro Frutas y hortalizas frescas y en su totalidad correspondieron a peligros químicos (Gráfico 7).

Gráfico 7. Notificaciones en Chile año 2019 por rubro y tipo de peligro.



A. Análisis Rubro Frutas y hortalizas frescas

El rubro Frutas y hortalizas frescas acumuló la mayor cantidad de notificaciones (166) en Chile durante el 2019. Todas correspondieron a peligros químicos relacionados con la presencia de residuos de plaguicidas que exceden los límites permitidos, o, a plaguicidas no autorizados.

En la clasificación "Plaguicidas que exceden límites" se incluyen aquellas notificaciones en que el alimento se ha detectado residuos de plaguicidas en niveles que exceden el Límite Máximo de Residuos (LMR) permitido para una determinada combinación de plaguicida/alimento, según lo establecido en la Norma Nacional de LMR¹.

En la clasificación "Plaguicidas no autorizados" se incluyen aquellas notificaciones en que en el alimento se ha detectado residuos de un plaguicida cuyo uso no está autorizado por el SAG para dicha especie. De las 166 notificaciones en el rubro Frutas y hortalizas frescas, un 70% corresponden al subrubro Hortalizas frescas, en tanto que, el 30% corresponden al subrubro Frutas frescas.

En el caso de Hortalizas frescas, el 28% de las notificaciones se clasificaron como Plaguicidas no autorizados y el 78% se clasificaron como Plaguicidas que exceden límites.

¹ Resolución Nº 762/2011 "Modifica Resolución Nº 33 Exenta, de 2010, publicada en el Diario Oficial de 05.02.10, que Fija tolerancias Máximas de Residuos de Plaguicidas en Alimentos

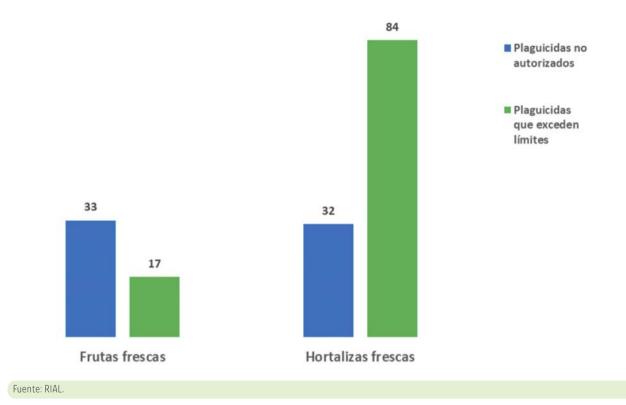
Por su parte, en el subrubro Frutas frescas, el 33% de las notificaciones se clasificaron dentro de Plaquicidas que exceden límites y un 66% corresponde a Plaguicidas no autorizados.

Durante el 2019, de las 166 notificaciones en el rubro Frutas y hortalizas frescas, un 30% corresponden al subrubro Frutas frescas, en tanto, el 70% corresponden al subrubro Hortalizas frescas.

En el caso de Frutas frescas, el 66% de las notificaciones se clasificaron como Plaguicidas no autorizados y el 34% como Plaguicidas que exceden límites.

En el caso del subrubro Hortalizas frescas, el 72% de las notificaciones se clasificaron como Plaguicidas que exceden límites y un 28 % como Plaguicidas no autorizados (Gráfico 8).

Gráfico 8. Notificaciones en Chile año 2019 rubro Frutas y Hortalizas Frescas por sub rubro y peligro.



1. Sub rubro hortalizas frescas

Durante el 2019 en el subrubro de hortalizas frescas hubo 116 notificaciones en 13 especies diferentes. La mayor cantidad de notificaciones se verificaron en pimentones (22), lechugas (18), espinacas (15), zapallos italianos (14) y acelgas (12). En todos los casos la mayoría de las notificaciones fueron por la detección de residuos de plaguicidas por sobre los límites máximos permitidos (LMRs) (Gráfico 9).

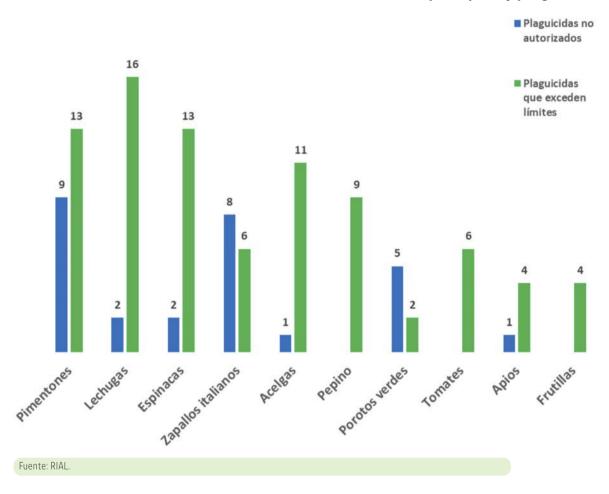


Gráfico 9. Notificaciones en Chile año 2019 en hortalizas frescas por especie y peligro.

Un total de 36 diferentes plaguicidas están relacionados con las notificaciones en hortalizas frescas durante el 2019. Los plaguicidas que aparecen con mayor frecuencia son metamidofos, (35%), seguido de dithiocarbamatos (6%), clorpirifos (4%), miclobutanil, metomilo y tebuconazol con un 3% de las notificaciones respectivamente (Gráfico 10 y Tabla 8).

Gráfico 10. Notificaciones en Chile año 2019 sub rubro hortalizas frescas por plaguicida y peligro.

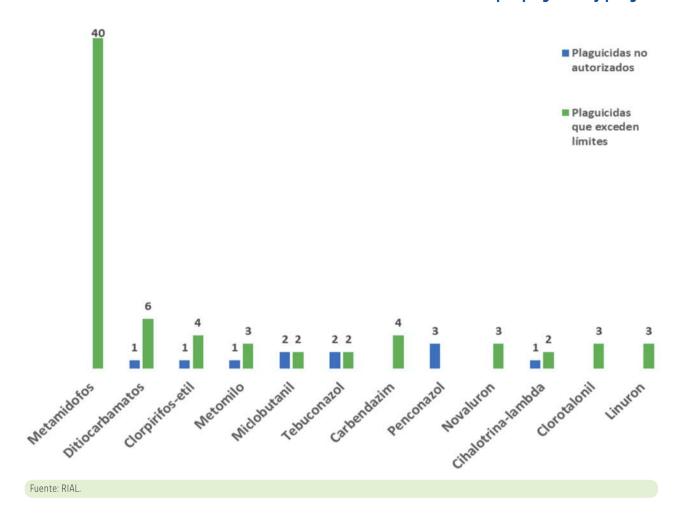


Tabla 8. Notificaciones en Chile año 2019 en hortalizas frescas por plaguicida, especie y tipo de peligro.

PLAGUICIDA	ESPECIE	NO AUTORIZADO	EXCEDE LÍMITE
Metamidofos	Pimentones		10
	Lechugas		9
	Pepino		7
	Zapallos italianos		5
	Acelgas		3
	Espinacas		3
	Tomates		2
	Frutillas		1
Ditiocarbamatos	Espinacas		5
	Zapallos italianos	1	-
	Acelgas	-	1
Clorpirifos-etil	Acelgas	-	2
	Apios	-	2
	Zapallos italianos	1	
Miclobutanil	Porotos verdes	2	2
Metomilo	Lechugas		2
	Acelgas	1	-
	Frutillas		1
Tebuconazol	Porotos verdes	1	-
	Pimentones	1	
	Frutillas	-	1
	Lechugas	-	1
Carbendazim	Pimentones	-	1
	Lechugas	-	1
	Apios	-	1
	Espinacas	-	1
Clorotalonil	Lechugas	-	3
Linuron	Acelgas	-	2
	Espinacas	-	1
Novaluron	Tomates	-	3
Penconazol	Zapallos italianos	3	
Cihalotrina-lambda	Acelgas	-	1
	Rúcula	1	-
	Espinacas	-	1
Clorfenapir	Pimentones	1	1
Acetamiprid	Tomates	-	1
	Porotos verdes	1	-
Piperonil Butoxido	Pimentones	2	-
Ciromazina	Zapallos italianos	1	-

Fuente: RIAL.

Tabla 8. Continuación

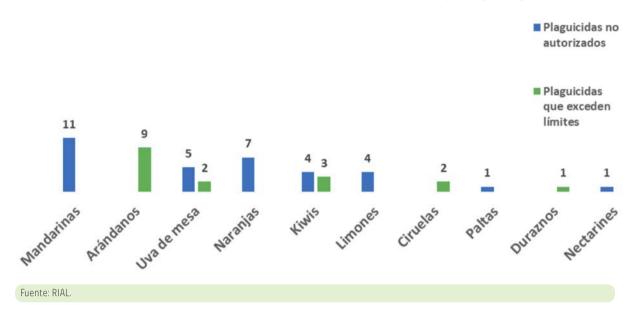
PLAGUICIDA	ESPECIE	NO AUTORIZADO	EXCEDE LÍMITE
	Cebollas	1	
Dimetoato	Pepino	-	1
	Frutillas	-	1
Boscalid	Pimentones	1	
	Espinacas	1	
Fluopiram	Zapallos italianos	1	
	Repollos	1	
Flubendiamida	Pimentones	-	1
	Espinacas	-	1
Fludioxonil	Zapallos italianos	1	
	Acelgas	-	1
Iprodiona	Apios	-	1
Profenofos	Pepino	-	1
Fosmet	Lechugas	1	
Kresoxim-metil	Pimentones	1	
Imidacloprid	Espinacas	-	1
Buprofezin	Pimentones	1	
Ciflutrina	Acelgas	-	1
Etoprofos	Zapallos italianos	-	1
Piraclostrobin	Pimentones	1	-
Metolaclor	Apios	1	-
Propamocarb	Porotos verdes	1	-
Fenamidona	Rúcula	1	-
Triadimenol	Pimentones	1	-
Deltametrina	Espinacas	1	-
Diazinon	Lechugas	1	-

Fuente: RIAL.

2. Sub rubro Frutas frescas

En frutas frescas hubo 50 notificaciones el 2019, donde las especies con más notificaciones fueron mandarinas (22%), arándanos (18%), uva de mesa (14%), naranjas (14%) y kiwis (14%). En el caso de mandarinas, naranjas y limones, todas las notificaciones fueron por Plaguicidas no autorizados. Por su parte, en arándanos (18%), ciruelas y duraznos, todas las notificaciones fueron por Plaguicidas que exceden límites. En las especies uva de mesa (14%) y kiwi (14%) la mayoría de las notificaciones correspondieron a Plaguicidas no autorizados (Gráfico 11).

Gráfico 11. Notificaciones año 2019 sub rubro frutas frescas por especie y peligro.



En cuanto a los plaguicidas relacionados con estas notificaciones, hubo 14 diferentes plaguicidas. Los que aparecen con mayor frecuencia son 2,4-D (38%), clorantraniliprole (18%) y tiacloprid (8%) (Gráfico 12 y Tabla 9).

Gráfico 12. Notificaciones año 2019 sub rubro frutas frescas por plaguicida y peligro.

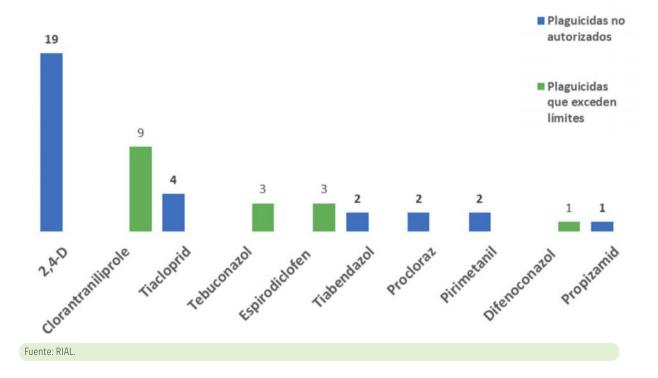


Tabla 9. Notificaciones en Chile año 2019 en frutas frescas por plaguicida, especie y peligro.

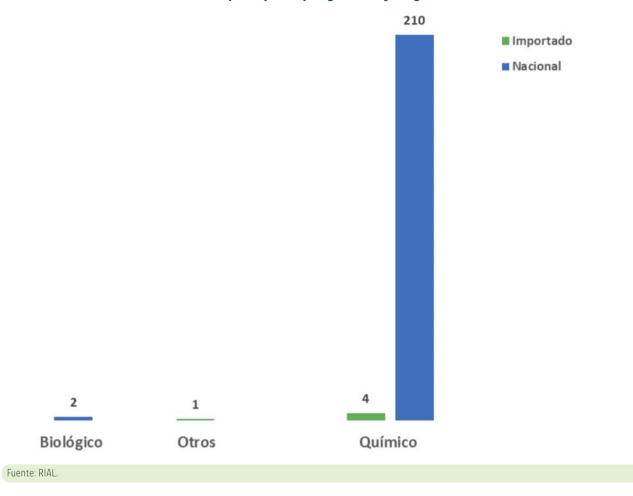
ESPECIE	NO AUTORIZADO	EXCEDE LÍMITE
Mandarinas	11	-
Naranjas	7	-
Limones	1	-
Arándanos	-	9
Uva de mesa	4	-
Ciruelas	-	2
Duraznos	-	1
Kiwis	-	3
Kiwis	2	-
Limones	2	-
Paltas	1	-
Kiwis	1	-
Uva de mesa	1	-
Uva de mesa	-	1
Nectarines	1	-
Uva de mesa	-	1
Kiwis	1	-
Limones	1	-
	Mandarinas Naranjas Limones Arándanos Uva de mesa Ciruelas Duraznos Kiwis Kiwis Limones Paltas Kiwis Uva de mesa Uva de mesa Uva de mesa Nectarines Uva de mesa Kiwis	Mandarinas11Naranjas7Limones1Arándanos-Uva de mesa4Ciruelas-Duraznos-Kiwis-Kiwis2Limones2Paltas1Kiwis1Uva de mesa1Uva de mesa-Nectarines1Uva de mesa-Kiwis1

Fuente: RIAL.



En el 2020 se registraron un total de 217 notificaciones en Chile, de las cuales 212 correspondieron a alimentos producidos en el país y cinco a alimentos importados. En cuanto al tipo de peligro, 214 notificaciones fueron por peligros químicos, dos por peligros biológicos y una por Otros tipos de peligro (Gráfico 13).

Gráfico 13. Notificaciones en Chile por tipo de peligro, año y origen del alimento año 2020



Por su parte, de las 217 notificaciones en Chile en 2020, el 99% de éstas correspondieron al rubro Frutas y hortalizas frescas. En este rubro, la mayoría de las notificaciones tuvieron lugar en las regiones VI, RM, V y IV (Tabla 10).

Tabla 10. Notificaciones en Chile por región y rubro año 2020.

REGIÓN	ALIMENTOS DE ORIGEN PECUARIO	ELABORADOS	FRUTAS Y HORTALIZAS FRESCAS	PESCA Y ACUICULTURA	TOTAL
XV-Arica y Parinacota	-	-	12	-	12
I - Tarapacá	-	-	2	-	2
II - Antofagasta	-	-	2	-	2
III - Atacama	-	-	9	-	9
IV - Coquimbo	-	-	19	-	19
V - Valparaíso	-	-	39	-	39
RM - Metropolitana de Santiago	-	5	44	-	49
VI - O'Higgins	-	1	55	-	56
VII - El Maule	-	-	5	-	5
VIII - El Bío Bío	2	-	4	-	6
XVI - Ñuble	-	-	2	-	2
IX - La Araucanía	-	-	5	1	6
XIV - Los Ríos	-	-	2	-	2
X - Los Lagos	-	-	5	-	5
XI - Aysén	-	-	1	-	1
XII - Magallanes y Antártica Chilena	-	-	2	-	2
Total	2	6	208	1	217

Fuente: RIAL.

En el 2020, la mayor parte de las notificaciones en Chile correspondieron a alimentos del rubro Frutas y hortalizas frescas dentro de las cuales, en su totalidad correspondieron a peligros guímicos (Gráfico 14).

■ Biológico Otros Químico 1 Elaborados Alimentos de Frutas y hortalizas Pesca y Acuicultura frescas origen pecuario Fuente: RIAL.

Gráfico 14. Notificaciones en Chile por rubro y tipo de peligro año 2020.

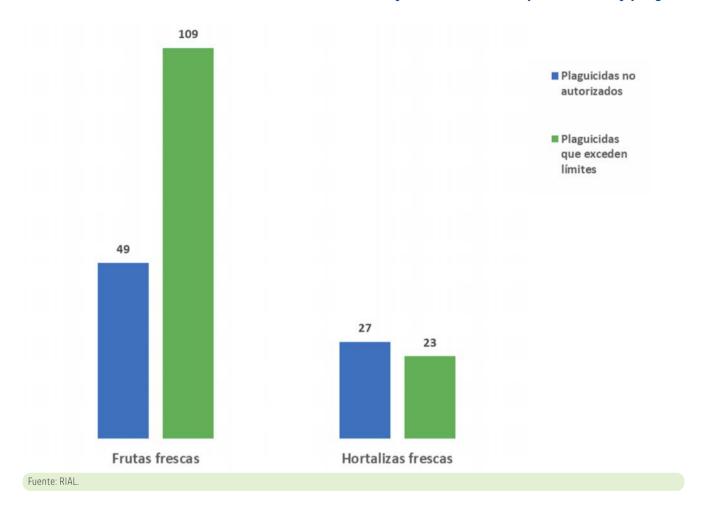
A. Rubro Frutas y hortalizas frescas

Durante el 2020 el rubro Frutas y hortalizas frescas acumuló la mayor cantidad de notificaciones en Chile, y todas correspondieron a peligros químicos (residuos de plaguicidas). De las 208 notificaciones en el rubro Frutas y hortalizas frescas, un 24% corresponden a hortalizas frescas en tanto que el 76% corresponden a frutas frescas.

En el caso de hortalizas frescas, el 54% de las notificaciones se clasificaron como Plaguicidas no autorizados y el 46% como Plaguicidas que exceden límites.

Por su parte en frutas frescas, el 67% de las notificaciones fueron por Plaguicidas que exceden límites y el 33% por Plaguicidas no autorizados (Gráfico 15).

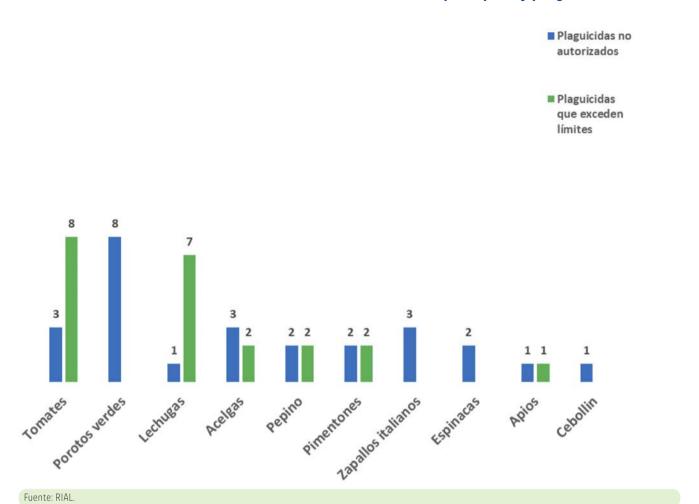
Gráfico 15. Notificaciones en Chile año 2020 rubro Frutas y Hortalizas Frescas por sub rubro y peligro.



1. Sub rubro hortalizas frescas

Durante el 2020, hubo un total de 50 notificaciones en 13 especies del subrubro hortalizas frescas. La mayor cantidad de notificaciones se verificaron en tomates (11), porotos verdes (8), lechugas (8), acelgas (5), pepinos (4) y pimentones (4). En un 54% de los casos las notificaciones fueron por Plaguicidas no autorizados y un 44% por Plaguicidas sobre los límites (LMRs)(Gráfico 16).

Gráfico 16. Notificaciones en Chile año 2020 en hortalizas frescas por especie y peligro.



Un total de 27 diferentes plaguicidas están relacionados con las notificaciones en hortalizas frescas del año 2020. Los plaguicidas que aparecen con mayor frecuencia son clorpirifos (12%), fluopiram (10%) carbendazima (10%), seguido de metamidofos, boscalid y pendimetalin con un 6% respectivamente. (Gráfico 17)

Gráfico 17. Notificaciones en Chile año 2020 en hortalizas frescas por plaguicida y peligro.

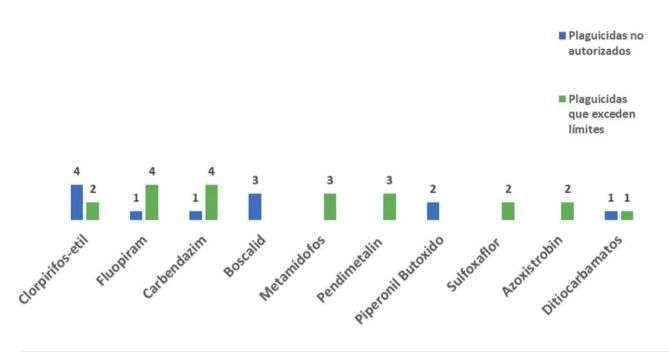


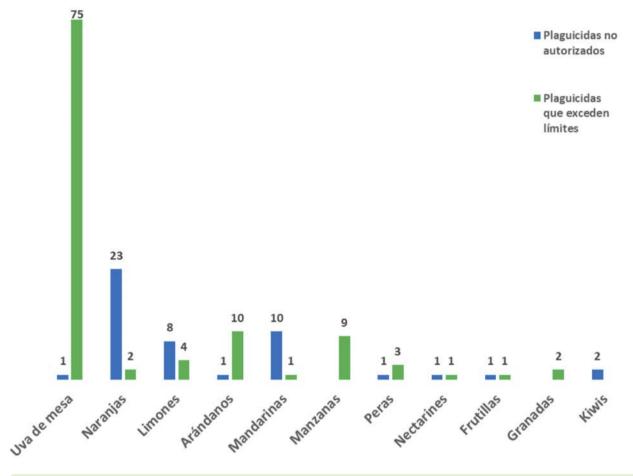
Tabla 11. Notificaciones en Chile año 2020 en hortalizas frescas por plaguicida, especie y tipo de peligro.

PLAGUICIDA	ESPECIE	NO AUTORIZADO	EXCEDE LÍMITE
Clorpirifos-etil	Porotos verdes	4	-
	Lechugas	-	1
	Pepino	-	1
Fluopiram	Tomates	-	2
	Zapallos italianos	1	-
	Pepino	-	1
	Pimentones	-	1
Carbendazim	Tomates	-	2
	Pimentones	-	1
	Acelgas	1	-
	Lechugas	-	1
Metamidofos	Tomates	-	2
	Acelgas	-	1
Boscalid	Pimentones	2	-
	Apios	1	-
Pendimetalin	Lechugas	-	3
Sulfoxaflor	Tomates	-	2
Azoxistrobin	Lechugas	-	2
Piperonil Butoxido	Zapallos italianos	1	-
	Pepino	1	-
Ditiocarbamatos	Coliflor	-	1
	Cebollín	1	-
Linuron	Lechugas	1	-
Clorfenapir	Zapallos italianos	1	-
Metribuzin	Espinacas	1	-
Quinoxifeno	Porotos verdes	1	-
Propiconazol	Tomates	1	-
Bifentrina	Brócolis	1	-
Ciprodinil	Acelgas	1	-
Acetamiprid	Acelgas	-	1
Miclobutanil	Porotos verdes	1	-
Flubendiamida	Porotos verdes	1	-
Buprofezin	Pepino	1	-
Cipermetrina	Porotos verdes	1	-
Dimetoato	Acelgas	1	-
Iprodiona	Apios	-	1
Tiabendazol	Tomates	1	-
Espirodiclofen	Tomates	1	-
Fenamidona	Espinacas	1	

2. Subrubro Frutas frescas

De las 158 notificaciones en el sub rubro Frutas frescas, el 48% de estas se verificaron en la especie uva de mesa y, mayoritariamente, por Plaguicidas no autorizados (Gráfico 18).

Gráfico 18. Notificaciones en Chile año 2020 en frutas frescas por especie y peligro.



Un total de 22 diferentes plaquicidas están relacionados con las notificaciones en frutas frescas del año 2020. Los plaguicidas que aparecen con mayor frecuencia son 2,4-D (22%), todas por usos no autorizados, sulfoxaflor (21%), fluopiram (20%) y captan (8%). En los últimos tres casos, todas las notificaciones correspondieron a Plaguicidas que exceden límites (Gráfico 19 y Tabla 12).

Gráfico 19. Notificaciones año 2020 sub rubro frutas frescas por plaguicida y peligro.

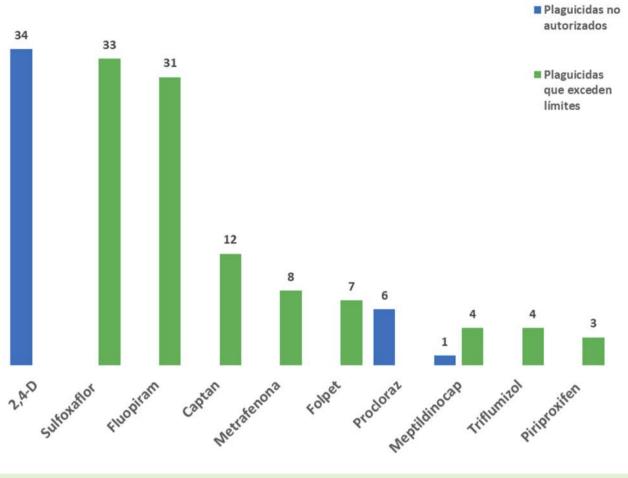


Tabla 12. Notificaciones en Chile año 2020 en frutas frescas por plaguicida, especie y tipo de peligro.

PLAGUICIDA	ESPECIE	NO AUTORIZADO	EXCEDE LÍMITE
0.4.5	W.	00	
2,4-D	Naranjas	22	
	Mandarinas	10	
	Arándanos	1	
	Limones	1	
Sulfoxaflor	Uva de mesa		27
	Manzanas		2
	Naranjas		2
	Limones		1
	Peras		1
Fluopiram	Uva de mesa		30
	Arándanos		1
Captan	Manzanas		7
	Arándanos		2
	Peras		2
	Uva de mesa		1
Metrafenona	Uva de mesa		8
Folpet	Arándanos		7
Procloraz	Limones	6	
Meptildinocap	Uva de mesa		4
	Peras	1	
Triflumizol	Uva de mesa		4
Piriproxifen	Limones		3
Tiabendazol	Nectarines	1	
	Kiwis	1	
Fludioxonil	Granadas	_	2
Pirimetanil	Limones	1	_
	Kiwis	1	
Dimetoato	Frutillas	1	
Dichlorprop	Cerezas	-	1
Spinosad	Nectarines		1
Imazalil	Naranjas	1	•
Tetraconazol	Uva de mesa	1	1
Mandipropamid	Uva de mesa	1	•
Acetamiprid	Mandarinas	1	1
Carbendazim	Frutillas		1
Kresoxim-metil	Ciruelas	1	1
rresoxim-metii	Cirueias	1	

Motificacion de eventos Red de Información y Alertas Alimentarias Imagen de Freepik.es CAPÍTULO Durante el año 2019 se registraron 206 notificaciones del exterior de las cuales un 62% correspondieron al rubro Frutas y hortalizas frescas. Le siguen los rubros Pesca y acuicultura (23%), alimentos de origen pecuario (16%) y Frutas y hortalizas procesadas (6%) (Tabla 13).

Tabla 13. Notificaciones del exterior año 2019 por tipo de peligro y rubro.

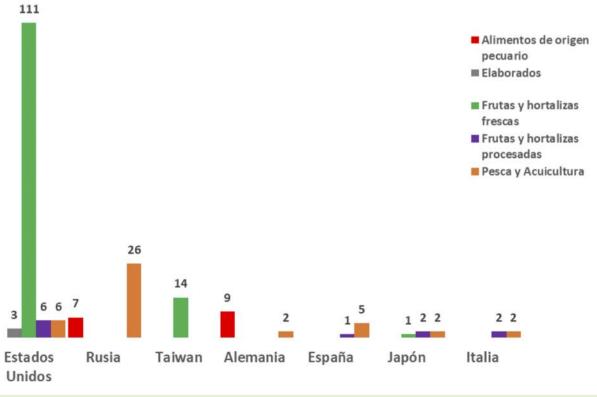
TIPO DE PELIGRO	ALIMENTOS DE ORIGEN PECUARIO	ELABORADOS	FRUTAS Y HORTALIZAS FRESCAS	FRUTAS Y HORTALIZAS PROCESADAS	PESCA Y ACUICULTURA	TOTAL
Biológico	15	-	36	1	17	69
Físico	-	-	-	4	9	13
Otros	-	3	-	1	-	4
Químico	1	-	92	6	21	120
Total	16	3	128	12	47	206

Fuente: RIAL.

En cuanto al tipo de peligro, un 58% de las notificaciones del exterior correspondieron a peligros químicos, un 33% a peligros biológicos, 6% a peligros físicos y 2% a otros peligros.

Durante el 2019 hubo notificaciones del exterior de 13 países. Estados Unidos concentró un 61% de las notificaciones, la mayor parte de estas en alimentos del rubro frutas y hortalizas frescas. Le siguen Federación Rusa con 16% de las notificaciones, en su mayoría productos de la pesca y acuicultura, y Taiwán con un 7%, todas en frutas y hortalizas frescas (Gráfico 20).

Gráfico 20. Notificaciones del exterior año 2019 por país y rubro.



A. Subrubro Frutas y hortalizas frescas

El 72% de las notificaciones del exterior en frutas frescas en 2019 correspondió a peligros guímicos en tanto que el 28% correspondió a peligros biológicos.

Las especies con mayor cantidad de notificaciones fueron limones con 66 notificaciones, todas por peligros químicos, y nectarines, con 36 notificaciones, 25 de ellas por peligros biológicos y 11 por peligros químicos (Gráfico 21 y Tabla 14).

Gráfico 21. Notificaciones de Frutas frescas en el exterior año 2019 por especie y peligro.

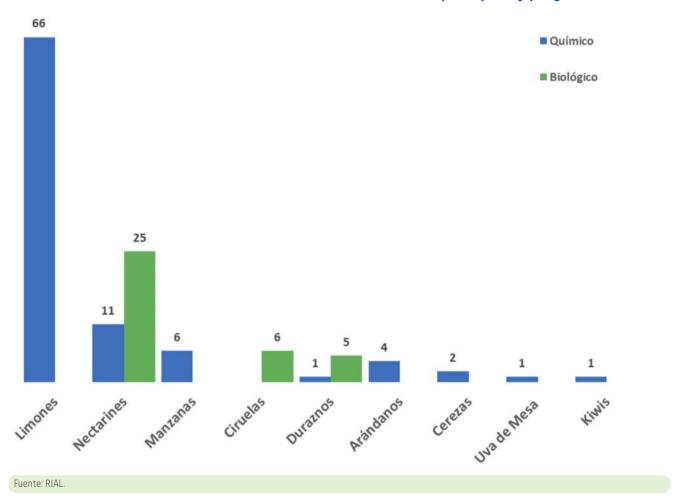


Tabla 14. Notificaciones del exterior año 2019 en frutas frescas.

TIPO DE PELIGRO	PELIGRO	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	PAÍS	NOTIFICACIONES
Biológico	Listeria monocytogenes	n/a	Nectarines	Estados Unidos	25
			Ciruelas	Estados Unidos	6
			Duraznos	Estados Unidos	5
Químico	Plaguicidas que exceden límites	s/i	Limones	Estados Unidos	53
			Nectarines	Estados Unidos	8
				Finlandia	1
			Manzanas	Taiwán	3
			Arándanos	Taiwán	3
			Cerezas	Taiwán	1
			Duraznos	Estados Unidos	1
		Dichlorprop	Limones	Estados Unidos	13
		2,6-DIPN	Manzanas	Taiwán	3
		Fenhexamid	Nectarines	Taiwán	2
			Kiwis	Taiwán	1
		Tebuconazol	Cerezas	Chipre	1
		Profenofos	Uva de Mesa	Japón	1
Fuente: RIAI		Fosmet	Arándanos	Taiwán	1

El 47% de las notificaciones del exterior en pesca y acuicultura en 2019 correspondieron a peligros químicos en tanto que el 34% correspondió a peligros biológicos.

Los productos con mayor cantidad de notificaciones fueron salmones, con 34 notificaciones, 15 por peligros químicos, 15 por peligros biológicos y 4 por peligros físicos, seguido de mariscos, con 10 notificaciones, 4 por peligros químicos, 2 por peligros biológicos y 4 por peligros físicos (Gráfico 22 y Tabla 15).

Gráfico 22. Notificaciones del exterior año 2019 rubro pesca y acuicultura por sub rubro y tipo de peligro

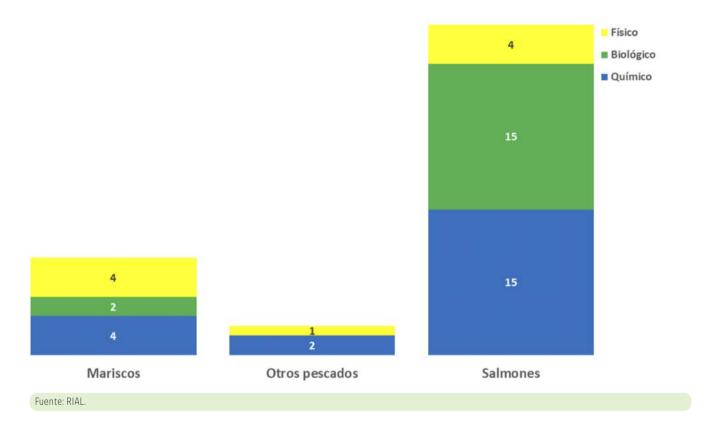


Tabla 15. Notificaciones del exterior año 2019 en productos de la pesca y acuicultura.

TIPO DE PELIGRO	PELIGRO	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	PAÍS	NOTIFICACIONES
Biológico	Coliformes	n/a	Salmón	Japón	2
				Rusia	1
	Listeria monocytogenes	n/a	Salmón	Rusia	6
				Estados Unidos	4
				Uruguay	1
			Centolla	Bélgica	1
	Recuento de aerobios mesófilos (RAM)	n/a	Salmón	Rusia	1
	Salmonella spp.	n/a	Choritos	Italia	1
Físico	Alteraciones organolépticas	n/a	Salmón	Estados Unidos	2
				Inglaterra	1
				España	1
			Mejillones	Inglaterra	1
				España	1
			Pulpo	España	1
			Choritos	España	1
			Pez espada	España	1
Químico	Med veterinarios no autorizados	Cristal Violeta	Salmón	Rusia	4
			Choritos	Rusia	1
		Verde malaquita	Salmón	Rusia	1
		Furazolidona	Salmón	Rusia	1
	Med veterinarios que exceden limites	Tetraciclina	Salmón	Rusia	1
		Oxitetraciclina	Salmón	Rusia	1
	Metales pesados	Mercurio	Salmón	Rusia	2
			Pez espada	Italia	1
				Alemania	1
			Mejillones	Rusia	1
		Cadmio	Salmón	Rusia	3
			Choritos	Alemania	1
		Arsénico	Salmón	Rusia	2
			Choritos	Rusia	1



El INEx es un indicador que relaciona el número de notificaciones del exterior con el volumen exportado por cada rubro de la producción de alimentos y se presenta en un formato corregido que ajusta la cantidad de notificaciones por cada 100.000 toneladas. Al estar construido sobre la base de información objetiva, cómo lo son las notificaciones de la RIAL y las estadísticas de exportaciones por rubro, es posible comparar el desempeño de los diferentes rubros, de la industria en general y observar la evolución del indicador en el tiempo.

Tabla 16. Índice de notificaciones del exterior año 2019.

RUBRO	VOLUMEN EXPORTADO 2019 (TON)	N° DE NOTIFICACIONES EXTERIOR 2019*	INEX 2019
Pesca y acuicultura	1.368.831	47	3,4
Frutas y Hortalizas Procesadas	827.749	12	1.44
Frutas y Hortalizas Frescas	2.868.181	128	4.46
Elaborados	599.284	3	0.5
Vinos	875.827	0	0
Alimentos de origen pecuario	530.518	16	0
Total	7.070.390	206	2.91

^{*} N° de notificaciones cada 100.000 Toneladas

El INEx 2019 de las exportaciones chilenas de alimentos alcanzó un valor de 2,91, el valor más alto de este indicador desde que se comenzó a elaborar en 2015.

Lo anterior se debe al inusual incremento de las notificaciones en los rubros Frutas y hortalizas frescas y Pesca y acuicultura.

El rubro Frutas y hortalizas frescas alcanzó un INEx de 4,46 en 2019, por lejos más alto que los valores 0,88 y 1,48 alcanzados en 2017 y 2018 respectivamente. La principal razón de este incremento se debe al alto número de rechazos en Estados Unidos en frutos de carozo por detección de Listeria monocytogenes y en limones por detección de plaguicidas.

Pesca y acuicultura tuvo un INEx de 3,4 en 2019, también superando los valores de 1,6 y 2,02 que alcanzó este indicador en 2017 y 2018, respectivamente. En este caso sobresale el incremento de notificaciones de rechazo en la Federación Rusa, especialmente en salmones.

Por su parte el rubro Frutas y hortalizas procesadas también vio incrementado el INEx en 2019 en que alcanzó un valor de 1,44, también más alto que los valores de 0,07 y 0,84 de 2017 y 2018, respectivamente.

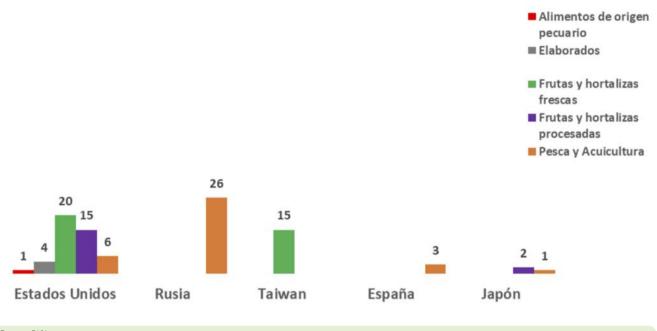
El rubro Elaborados alcanzo un INEx de 0,5, ligeramente superior al 0,2 de 2018 y significativamente inferior al 3,25 de 2017.

Los rubros Vinos, y Alimentos de origen pecuario, no registraron notificaciones del exterior en 2019, por lo que su INEx alcanzó valor 0.



Durante el 2020 se registraron 100 notificaciones del exterior de las cuales un 40% correspondieron al rubro Pesca y acuiculturas. Le siguen los rubros frutas y hortalizas frescas con un 35% y Frutas y hortalizas procesadas con un 19% (Gráfico 23).

Gráfico 23. Notificaciones del exterior año 2020 por rubro y tipo de peligro.



Durante el 2020 hubo notificaciones del exterior de 10 países. Estados Unidos concentró un 46% de las notificaciones del exterior en 2020, la mayor parte de estas en alimentos del rubro frutas y hortalizas frescas y frutas y hortalizas procesadas. Le siguen Federación Rusa con 26% de las notificaciones, todas en productos de la pesca y acuicultura, y Taiwán con un 15%, todas en frutas y hortalizas frescas.

Gráfico 24. Notificaciones del exterior año 2020 por país y rubro.

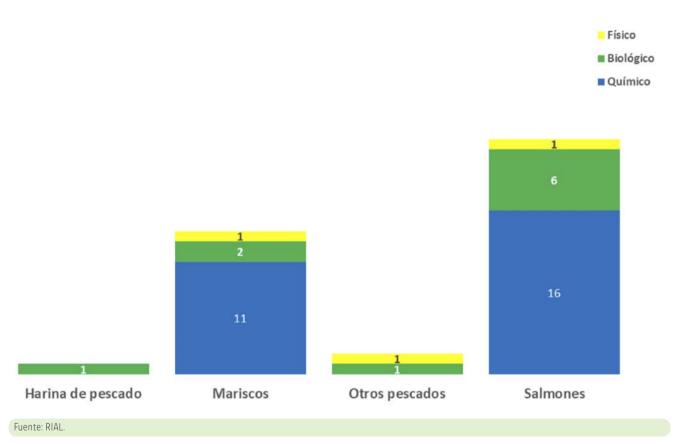


A continuación, se ofrece un análisis detallado de las notificaciones del exterior de los rubros Pesca y acuicultura, Frutas y hortalizas frescas y Frutas y hortalizas procesadas.

A. Rubro Pesca y acuicultura

De las 40 notificaciones del exterior en rubro Pesca y acuicultura en 2020, el subrubro Salmones registró un 58% de las notificaciones del rubro, seguido del subrubro Mariscos con un 35% de las notificaciones. Los subrubros Otros pescados y Harina de pescado registraron un 2% y 1% de las notificaciones respectivamente (Gráfico 25).

Gráfico 25. Notificaciones del exterior año 2020 rubro pesca y acuicultura por sub rubro y tipo de peligro.



56

En el sub rubro Salmones un 70% de las notificaciones fueron por peligros químicos, un 26% por peligros químicos y un 4% por peligros físicos.

En el sub rubro Mariscos un 79% de las notificaciones fueron por peligros químicos, un 14% por peligros biológicos y un 7% por peligros físicos (Tabla 17).

Tabla 17. Notificaciones del exterior año 2020 en productos de la pesca y acuicultura.

TIPO DE PELIGRO	PELIGRO	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	PAÍS	NOTIFICACIONES
Biológico	Coliformes		Erizos	Japón	1
			Choritos	Rusia	1
	Enterobacterias		Harina de Pescado	España	1
	Listeria monocytogenes		Salmón	Estados Unidos	6
	Parásitos		Jurel	Polonia	1
Físico	Alteraciones organolépticas		Albacora	Inglaterra	1
FISICO			Salmón	España	1
			Choritos	España	1
Químico	Med veterinarios no	Cristal Violeta	Salmón	Rusia	6
Quimico	autorizados		Choritos	Rusia	2
	Med	Oxitetraciclina	Salmón	Rusia	10
	veterinarios que exceden límites		Choritos	Rusia	1
	Motolog mondos	Arsénico	Choritos	Rusia	5
	Metales pesados	Cadmio	Choritos	Rusia	1
				Croacia	1
			Choritos	Estonia	1

B. Frutas frescas

El 94% de las notificaciones del exterior en frutas frescas en 2020, correspondieron a peligros químicos en tanto que el 6% a peligros biológicos.

Las especies con mayor cantidad de notificaciones fueron arándanos con 11 notificaciones, todas por peligros químicos, y nectarines, con 7 notificaciones, 6 de ellas por peligros químicos y 1 por peligros biológicos (Gráfico 26, Tablas 18 y 19).

Gráfico 26. Notificaciones de Frutas frescas en el exterior año 2020 por especie y tipo de peligro.

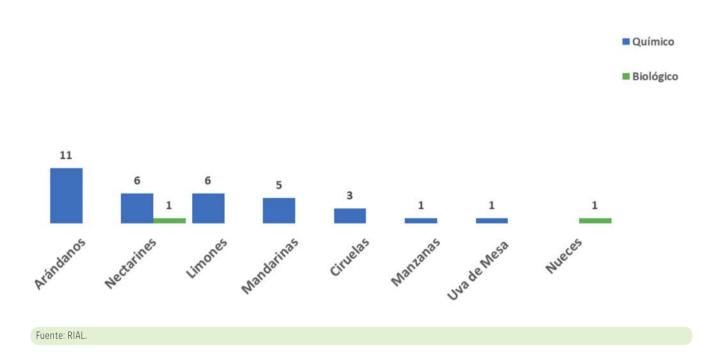


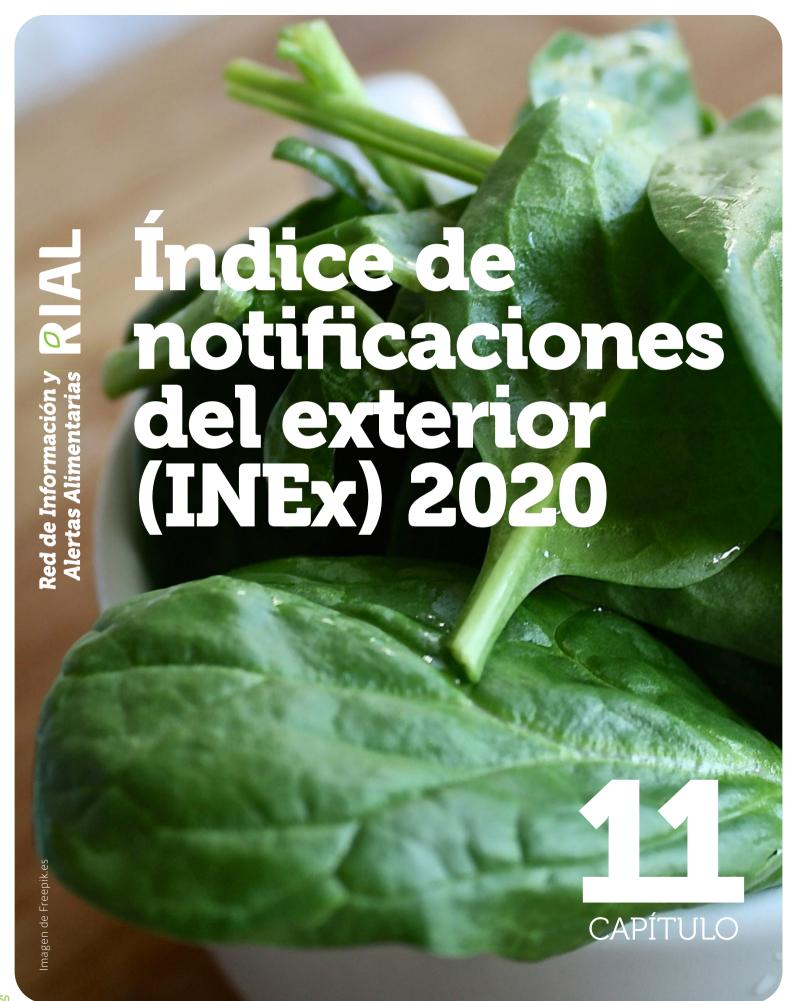
Tabla 18. Notificaciones del exterior año 2020 en frutas y hortalizas frescas.

TIPO DE PELIGRO	PELIGRO	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	PAÍS	NOTIFICACIONES
Biológico	Listeria monocytogenes	n/a	Nectarines	Estados Unidos	1
	Salmonella spp.	n/a	Nueces	Estados Unidos	1
Químico	Plaguicidas que exceden límites	s/i	Arándanos	Taiwán	8
			Limones	Estados Unidos	6
			Nectarines	Estados Unidos	4
				Taiwán	1
			Mandarinas	Estados Unidos	5
			Ciruelas	Estados Unidos	3
			Uva de Mesa	Taiwán	1
		Meclometazona	Arándanos	Taiwán	1
		Permetrina	Arándanos	Taiwán	1
		Fenexamid	Nectarines	Taiwán	1
		2,6-DIPN	Manzanas	Taiwán	1
Fuente: RIAI		Fenfluzone	Arándanos	Taiwán	1

Fuente: RIAL.

Tabla 19. Notificaciones del exterior año 2020 en frutas y hortalizas procesadas.

TIPO DE PELIGRO	PELIGRO	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	PAÍS	NOTIFICACIONES
Biológico	E. Coli	Apios	n/a	Japón	1
Químico	Aditivos que exceden limites	Ciruelas deshidratadas	s/i	Polonia	1
		Ciruelas	s/i	Japón	1
	Plaguicidas que exceden límites	Frutillas	s/i	Estados Unidos	14
		Pasas	Iprodiona	Alemania	1
		Moras	s/i	Estados Unidos	1



El INEx 2020 de las exportaciones chilenas de alimentos alcanzó un valor de 1,39, significativamente inferior al INex de 2.91 de 2019, y recuperando la tendencia cercana a 1 de años anteriores.

En 2020 hubo una disminución de las notificaciones en los rubros Pesca y acuicultura, Frutas y hortalizas procesadas, Frutas y hortalizas frescas y Elaborados, respecto de 2019. Sólo el rubro Alimentos de origen pecuario vio incrementada la cantidad de notificaciones respecto de 2019.

El rubro Frutas y hortalizas frescas alcanzó un INEx de 1,27 en 2020, notoriamente inferior al 4,46 de 2019 y más cercano a los valores 0,88 y 1,48 alcanzados en 2017 y 2018 respectivamente.

Tabla 20. Índice de notificaciones del exterior año 2020.

RUBRO	VOLUMEN EXPORTADO 2020 (TON)	N° DE NOTIFICACIONES EXTERIOR 2020	INEx 2020
Pesca y acuicultura	1.573.878	40	2.54
Frutas y Hortalizas Procesadas	802.781	19	2.36
Frutas y Hortalizas Frescas	2.752.726	35	1.27
Elaborados	593.337	5	0.84
Vinos	858.342	0	0
Alimentos de origen pecuario	609.920	1	0.16
Total	7.190.984	100	1.39
* N° de notificaciones cada 100.000 Toneladas			

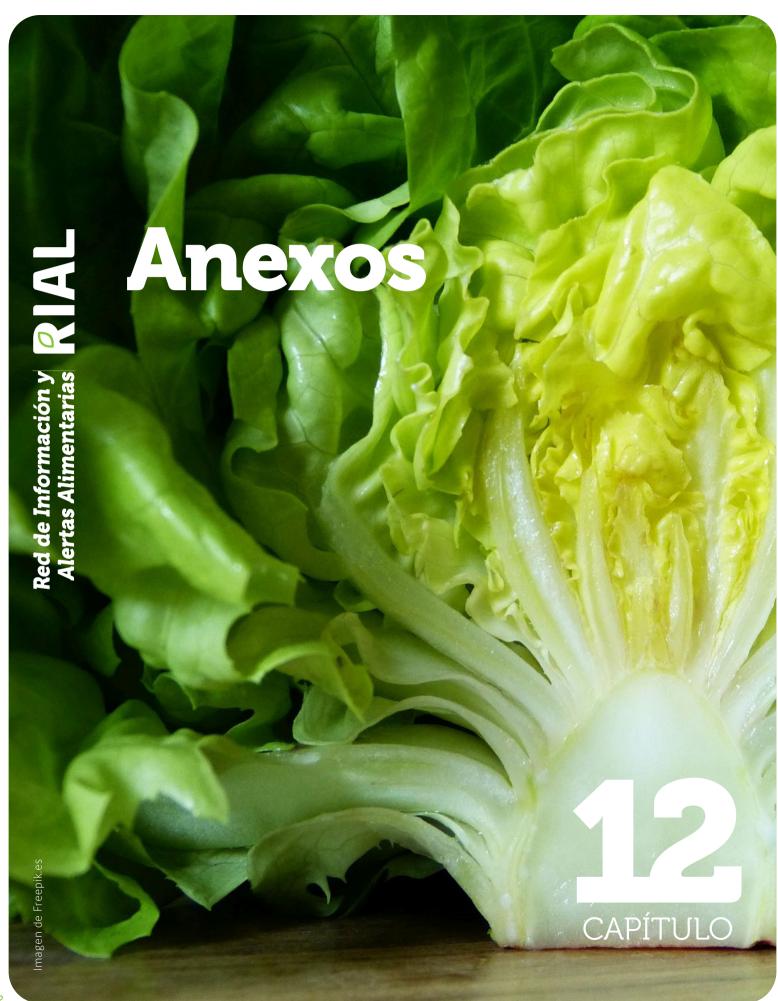
Fuente: RIAL.

Pesca y acuicultura tuvo un INEx de 2,54 en 2020, inferior al 3,4 de 2019, pero también superior a los valores de 1,6 y 2,02 que alcanzó este indicador en 2017 y 2018 respectivamente.

Por su parte el rubro Frutas y hortalizas procesadas alcanzó un INEx de 2,36 en 2020, superior al valor de los años 2019, 2018 y 2017. En este caso sobresalen las notificaciones en frutillas por presencia de plaquicidas que exceden límites en Estados Unidos.

El rubro Elaborados alcanzo un INEx de 0,84, superior a los valores de 0,5 y 0,2 de los años 2019 y 2018 respectivamente.

El rubro Alimentos de origen pecuario, alcanzó un INEx de 0,16 en 2020, levemente superior a 2019 en que su valor fue 0, manteniendo una tendencia a la baja desde 2018, año en que el indicador alcanzo un valor de 2,72. Finalmente, en el rubro Vinos no se registraron notificaciones del exterior en 2020, al igual que en los años anteriores.



ANEXO 1

Exportaciones chilenas de alimentos año 2019

Principales países de destino de las exportaciones de Alimentos en 2020, ordenados por valor (miles US\$)

PAIS	PESCA Y ACUICULTURA	FRUTAS Y HORTALIZAS FRESCAS	VINOS	FRUTAS Y HORTALIZAS PROCESADAS	ALIMENTOS DE ORIGEN PECUARIO	ELABORADOS	TOTAL
EE.UU.	2.071.374	1.398.876	227.752	365.111	140.080	66.716	4.269.909
China	537.793	1.948.443	331.249	60.245	452.460	12.904	3.343.095
Japón	1.278.211	63.936	172.114	93.595	148.793	6.310	1.762.959
Brasil	621.560	134.983	150.087	62.268	24.436	13.150	1.006.485
Holanda	402.715	111.401	31.997	35.680	69.150	29	650.972
Rusia	19.097	358.878	94.434	54.108	17.497	11.400	555.415
Reino Unido	23.697	237.656	196.010	46.926	28.841	1.688	534.818
Corea del Sur	130.732	73.714	45.289	136.998	72.483	21.397	480.613
México	124.188	149.998	46.790	30.926	123.566	2.310	477.777
Canadá	95.825	79.307	90.398	71.338	12.315	10.777	359.960
Otros	1.366.114	1.364.246	567.524	530.666	261.230	663.252	4.753.033
Total	6.671.305	5.921.439	1.953.644	1.487.862	1.350.852	809.933	18.195.034

Fuente: Elaboración de ACHIPIA a partir de datos del Banco Central de Chile proporcionados por la ODEPA. Valores en miles de US\$.

Valor de las exportaciones chilenas de alimentos en 2020 por rubro y región de destino (miles de US\$)

Valor de las exportaciones de Pesca y acuicultura, año 2019 (miles de US\$).

PRODUCTO	ÁFRICA	AMÉRICA DEL NORTE	AMÉRICA LATINA Y CARIBE	ASIA	EUROPA	OCEANÍA	TOTAL
Salmones	1.179	2.088.463	755.669	673.626	1.723.245	182	5.242.365
Mariscos	317	96.179	14.664	212.574	321.335	4.860	649.929
Harina de pescado	122.533	27.269	57.379	40.242	66.547	1.693	315.662
Otros pescados		56.265	4.951	159.061	75.426	1.554	297.257
Aceite de pescado	785	29.096	18.111	40.701	66.637	3.046	158.376
Otros	20	659	1.308	433	5.297		7.717
Total	124.835	2.297.931	852.081	1.126.638	2.258.487	11.334	6.671.305

Valor de las exportaciones de Frutas y hortalizas frescas, año 2019 (miles de US\$).

PRODUCTO	ÁFRICA	AMÉRICA DEL NORTE	AMÉRICA LATINA Y CARIBE	ASIA	EUROPA	OCEANÍA	TOTAL
Cerezas	65	31.120	20.151	1.486.579	23.671	37	1.561.622
Uvas	1.083	617.695	54.563	338.547	179.375	2.823	1.194.085
Manzanas	2.534	114.726	194.233	170.486	143.455	19	625.452
Frutos secos	22.514	5.108	76.236	102.258	385.842	1.803	593.762
Arándanos		294.201	983	98.184	167.111		560.480
Cítricos		268.870	7.525	7.941	47.673		332.009
Paltas		40.254	35.292	29.420	224.915		329.881
Ciruelas		42.008	19.980	128.039	25.758	41	215.827
Kiwis	603	31.979	32.661	46.102	63.502		174.846
Peras	829	12.909	48.780	6.922	60.015		129.455
Otros	-	93.027	29.313	44.512	37.058	109	204.020
Total	27.628	1.551.897	519.717	2.458.990	1.358.375	4.833	5.921.439

Fuente: Elaboración de ACHIPIA a partir de datos del Banco Central de Chile proporcionados por la ODEPA. Valores en miles de US\$.

Valor de las exportaciones de Vinos y alcoholes, año 2019 (miles de US\$).

PRODUCTO	ÁFRICA	AMÉRICA DEL NORTE	AMÉRICA LATINA Y CARIBE	ASIA	EUROPA	OCEANÍA	TOTAL
Vino	4.913	361.589	268.374	462.094	827.288	4.924	1.929.183
Licores		1.179	8.035	1.407	8.249	59	18.929
Otros vinos	3	468	701	171	2.567	189	4.101
Cerveza		69	891	61	71	4	1.096
Alcohol etílico y otros subproductos de la vinificación		134	1		200		335
Total	4.916	363.440	278.003	463.733	838.376	5.176	1.953.644

Valor de las exportaciones de Frutas y hortalizas procesadas, año 2019 (miles de US\$).

PRODUCTO	ÁFRICA	AMÉRICA DEL NORTE	AMÉRICA LATINA Y CARIBE	ASIA	EUROPA	OCEANÍA	TOTAL
Congelados	87	220.978	13.049	36.446	93.327	69.147	433.034
Deshidratados	4.748	77.676	49.648	37.585	189.350	8.205	367.211
Jugos	69	110.630	87.234	39.353	116.217	2.093	355.596
Conservas	107	142.177	77.903	12.810	41.395	1.969	276.361
Aceites (de Oliva y otros)	3	21.987	29.025	1.267	3.174	142	55.598
Hortalizas	0	0	62	0	0	0	62
Total	5.014	573.447	256.921	127.461	443.463	81.557	1.487.862

Fuente: Elaboración de ACHIPIA a partir de datos del Banco Central de Chile proporcionados por la ODEPA. Valores en miles de US\$.

Valor de las exportaciones de Alimentos de origen pecuario, año 2019 (miles de US\$).

PRODUCTO	ÁFRICA	AMÉRICA DEL NORTE	AMÉRICA LATINA Y CARIBE	ASIA	EUROPA	OCEANÍA	TOTAL
Carne de porcino	17	17.948	38.402	369.726	189.275	30	615.398
Carne de ave	3.855	144.493	58.933	110.630	77.564	0	395.475
Lácteos	0	49.468	42.779	14.294	16.991	0	123.531
Carne de bovino	0	5.528	4.349	66.029	10.382	0	86.289
Otros cárnicos	53	3.765	42.069	11.412	24.881	0	82.179
Carne de ovino	0	3.654	4.082	18.261	9.050	0	35.047
Miel	0	22	0	17	12.477	0	12.517
Carne de conejo	0	0	0	0	415	0	415
Huevos	0	0	0	0	1	0	1
Total	3.924	224.878	190.614	590.368	341.037	30	1.350.852

Valor de las exportaciones de Elaborados, año 2019 (miles de US\$).

PRODUCTO	ÁFRICA	AMÉRICA DEL NORTE	AMÉRICA LATINA Y CARIBE	ASIA	EUROPA	OCEANÍA	TOTAL
Elaborados industriales	310	55.649	404.619	91.843	14.850	13.011	580.281
Cereales y derivados	82	8.769	110.532	8.792	1.544	289	130.008
Inulina		26.317	3.876	8.539	750	212	39.693
Grasas y aceites		5.759	7.218	1.123	13.551	2.352	30.003
Leguminosas y derivados	810	223	12.631	1.775	4.007		19.446
Hierbas		368	4.922	7	1.917		7.214
Oleaginosas y derivados		1.806	45	170	767	499	3.286
Otros					1		1
Total	1.202	98.890	543.843	112.248	37.387	16.364	809.933

ANEXO 2

Exportaciones chilenas de alimentos año 2020

Principales países de destino de las exportaciones de Alimentos en 2020, ordenados por valor (miles US\$).

PAIS	PESCA Y ACUICULTURA	FRUTAS Y HORTALIZAS FRESCAS	VINOS	FRUTAS Y HORTALIZAS PROCESADAS	ALIMENTOS DE ORIGEN PECUARIO	ELABORADOS	TOTAL
EE.UU.	1.910.286	1.326.665	216.510	163.048	411.340	75.460	4.103.309
China	424.936	1.884.464	226.783	766.079	56.752	12.470	3.371.484
Japón	1.237.128	63.783	167.564	140.991	92.086	7.917	1.709.468
Brasil	424.008	149.343	184.774	19.978	55.307	15.703	849.113
Holanda	21.615	377.286	101.373	8.623	46.082	22.336	577.316
Rusia	337.179	87.249	31.969	17.562	33.969	0	507.927
Reino Unido	18.635	220.678	218.112	11.646	36.482	1.458	507.009
Corea del Sur	144.264	116.111	58.806	120.295	29.965	1.839	471.280
México	114.683	71.690	33.870	81.684	110.664	20.122	432.712
Canadá	85.495	80.825	88.390	7.301	69.099	17.040	348.149
Otros	1.354.770	1.378.531	511.685	234.894	509.242	648.937	4.638.060
Total	6.072.997	5.756.624	1.839.837	1.572.100	1.450.988	823.282	17.515.828

Fuente: Elaboración de ACHIPIA a partir de datos del Banco Central de Chile proporcionados por la ODEPA. Valores en miles de US\$.

Valor de las exportaciones chilenas de alimentos en 2020 por rubro y región de destino (miles de US\$)

Pesca y acuicultura

PRODUCTO	ÁFRICA	AMÉRICA DEL NORTE	AMÉRICA LATINA Y CARIBE	ASIA	EUROPA	OCEANÍA	TOTAL
Salmones	2.330	1.889.762	526.607	1.530.520	505.741		4.454.961
Mariscos	129	88.902	10.699	308.358	242.531	6.768	657.387
Harina de pescado	175	63.986	6.406	328.276	42.945	7.908	449.697
Otros pescados	125.963	34.488	37.290	30.635	61.271	1.710	291.357
Aceite de pescado	241	32.820	18.483	76.683	74.800	4.071	207.097
Otros	11	505	1.786	226	9.970		12.498
Total	128.849	2.110.463	601.270	2.274.699	937.259	20.458	6.072.997

Frutas y hortalizas frescas

PRODUCTO	ÁFRICA	AMÉRICA DEL NORTE	AMÉRICA LATINA Y CARIBE	ASIA	EUROPA	OCEANÍA	TOTAL
Cerezas		30.336	17.567	1.530.441	19.211		1.597.555
Uvas	910	543.304	46.776	282.489	152.484	1.609	1.027.573
Frutos secos	16.612	2.499	73.727	89.622	404.264	1.796	588.521
Manzanas	1.980	71.195	210.110	131.491	172.818	38	587.632
Arándanos		293.817	1.249	83.468	177.455		555.989
Cítricos		349.585	13.031	44.696	16.119		423.431
Paltas		3.063	35.324	18.734	186.080	7.549	250.749
Kiwis	1.294	38.930	38.542	42.714	83.124	26	204.629
Ciruelas	65	40.739	17.128	112.515	21.054		191.499
Peras	985	12.068	40.105	7.495	62.268	4	122.925
Otros	-	93.643	35.704	44.199	32.415	158	206.120
Total	21.846	1.479.179	529.263	2.387.863	1.327.293	11.180	5.756.624

Vinos y alcoholes

PRODUCTO	ÁFRICA	AMÉRICA DEL NORTE	AMÉRICA LATINA Y CARIBE	ASIA	EUROPA	OCEANÍA	TOTAL
Vino	4.114	336.999	286.432	509.707	683.636	4.295	1.825.183
Licores		857	3.045	1.660	6.613	280	12.455
Alcohol etílico y otros subproductos		853	60				912
Cerveza		50	673	22	40	4	788
Otros vinos	0	12	481	4	2	0	499
Total	4.114	338.771	290.690	511.393	690.290	4.579	1.839.837

Frutas y hortalizas procesadas

PRODUCTO	ÁFRICA	AMÉRICA DEL NORTE	AMÉRICA LATINA Y CARIBE	ASIA	EUROPA	OCEANÍA	TOTAL
Congelados	83	263.852	13.158	70.229	51.228	77.832	476.383
Jugos	46	112.967	107.032	93.409	55.849	3.255	372.559
Deshidratados	3.519	69.642	45.559	37.656	163.308	8.820	328.504
Conservas		118.132	56.610	16.736	20.200	1.169	212.846
Aceites (de Oliva y otros)	0	26.509	22.929	2.646	7.960	617	60.661
Hortalizas			35	0			35
Total	3.648	591.103	245.322	220.676	298.545	91.693	1.450.988

Alimentos de origen pecuario

PRODUCTO	ÁFRICA	AMÉRICA DEL NORTE	AMÉRICA LATINA Y CARIBE	ASIA	EUROPA	OCEANÍA	TOTAL
Carne de porcino	50	12.387	26.366	804.857	12.630	1	856.292
Carne de ave	3.741	169.460	66.854	87.470	40.913		368.438
Lácteos		54.352	42.444	12.004	10.679		119.479
Carne de bovino		7.455	3.108	85.872	2.726	94	99.255
Otros cárnicos	998	3.515	52.515	27.186	1.995	478	86.687
Carne de ovino		4.815	3.575	17.516	10.112		36.017
Miel		48	6	90	5.788		5.932
Total	4.790	252.033	194.868	1.034.994	84.843	572	1.572.100

Elaborados

PRODUCTO	ÁFRICA	AMÉRICA DEL NORTE	AMÉRICA LATINA Y CARIBE	ASIA	EUROPA	OCEANÍA	TOTAL
Elaborados industriales	3.053	69.150	354.189	89.452	6.603	2.153	524.600
Cereales y derivados	82	9.760	144.069	8.318	1.992	134	164.355
Grasas y aceites		4.311	8.021	1.488	29.176	2.522	45.518
Inulina		25.296	4.517	12.079	3.454	40	45.385
Deshidratados		2.953	147	755	16.466	30	20.352
Leguminosas y derivados	7.643	778	982	1.823	4.152		15.378
Hierbas		372	5.528	82	1.675		7.658
Oleaginosas y derivados			25		9		34
Otros		0			1		1
Total	10.778	112.622	517.478	113.997	63.528	4.879	823.282

ANEXO 3

Detalle de las notificaciones de 2019

Peligros químicos Chile:

PELIGRO	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	PAÍS	NOTIFICACIONES
Migraciones	s/i	Alcuza	RM	1
Plaguicidas no autorizados	2,4-D	Mandarinas	V	8
			IV	3
		Naranjas	RM	4
			V	3
		Limones	V	1
	Tiacloprid	Uva de mesa	VI	4
	Penconazol	Zapallos italianos	V	2
			XV	1
	Procloraz	Limones	V	2
	Piperonil Butoxido	Pimentones	XV	2
	Ciromazina	Zapallos italianos	III	1
		Cebollas	III	1
	Miclobutanil	Porotos verdes	XV	2
	Fluopiram	Zapallos italianos	VIII	1
		Repollos	V	1
	Pirimetanil	Kiwis	VI	2
	Tebuconazol	Porotos verdes	XV	1
		Pimentones	٧	1
	Boscalid	Pimentones	IV	1
		Espinacas	XVI	1
	Tiabendazol	Paltas	V	1
		Kiwis	VII	1
	Propizamid	Uva de mesa	VI	1
	Piraclostrobin	Pimentones	IV	1
	Deltametrina	Espinacas	I	1
	Cihalotrina-lambda	Rúcula	RM	1
	Fenamidona	Rúcula	RM	1
	Buprofezin	Pimentones	VII	1
	Clorpirifos-etil	Zapallos italianos	XV	1
	Clorfenapir	Pimentones	XV	1
	Diazinon	Lechugas	VII	1
	Acetamiprid	Porotos verdes	XV	1

Continuación Peligros químicos Chile:

Continuación Peligros químicos Chile:				
PELIGRO	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	PAÍS	NOTIFICACIONES
	Ditiocarbamatos	Zapallos italianos	IX	1
	Kresoxim-metil	Pimentones	XV	1
	Propamocarb	Porotos verdes	XV	1
	Metolaclor	Apios	VI	1
	Fludioxonil	Zapallos italianos	RM	1
	Metomilo	Acelgas	II	1
	Tiametoxam	Kiwis	VI	1
	Fosmet	Lechugas	XV	1
	Triadimenol	Pimentones	IV	1
	Imazalil	Nectarines	V	1
	Iprodiona	Limones	V	1
Plaguicidas que exceden límites	Metamidofos	Pimentones	XV	8
			I	1
			IV	1
		Lechugas	RM	3
			XV	2
			I	2
			VI	1
			٧	1
		Pepino	XV	6
			VIII	1
		Zapallos italianos	XV	4
			I	1
		Acelgas	I	2
			III	1
		Espinacas	RM	2
			II	1
		Tomates	XV	1
			III	1
		Frutillas	XV	1
	Clorantraniliprole	Arándanos	VI	4
			VIII	4
			XVI	1
	Ditiocarbamatos	Espinacas	RM	5
		Acelgas	XVI	1
	Tebuconazol	Ciruelas	VI	2
		Frutillas	XV	1

Continuación Peligros guímicos Chile:

PELIGRO	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	PAÍS	NOTIFICACIONES
		Lechugas	VII	1
		Duraznos	RM	1
	Carbendazim	Pimentones	VI	1
		Lechugas	V	1
		Apios	IV	1
		Espinacas	VI	1
	Clorpirifos-etil	Apios	IV	2
	·	Acelgas	VII	2
	Metomilo	Lechugas	IV	2
		Frutillas	٧	1
	Clorotalonil	Lechugas	IX	1
			VI	1
			V	1
	Novaluron	Tomates	V	3
	Linuron	Acelgas	VI	2
		Espinacas	VI	1
	Espirodiclofen	Kiwis	VII	2
			VI	1
	Miclobutanil	Porotos verdes	XV	2
	Flubendiamida	Pimentones	XV	1
		Espinacas	XVI	1
	Cihalotrina-lambda	Espinacas	I	1
		Acelgas	III	1
	Acetamiprid	Uva de mesa	XV	1
		Tomates	V	1
	Dimetoato	Pepino	XV	1
		Frutillas	VI	1
	Difenoconazol	Uva de mesa	VI	1
	Profenofos	Pepino	XV	1
	Fludioxonil	Acelgas	IX	1
	Clorfenapir	Pimentones	XV	1
	Imidacloprid	Espinacas	II	1
	s/i	Champiñones	RM	1
	Iprodiona	Apios	IV	1
	Ciflutrina	Acelgas	RM	1
	Etoprofos	Zapallos italianos	XV	1

Peligros biológicos Chile:

PELIGRO	PRODUCTO	PAÍS	NOTIFICACIONES
Salmonella spp.	Carne de vacuno	Χ	2
	Carne de cordero	XII	1
	Carne de cerdo	VI	1

Peligros físicos Chile:

PELIGRO	PRODUCTO	PAÍS	NOTIFICACIONES
Cuerpos Extraños	Suplementos alimenticios	RM	1

Otros tipos de peligros Chile:

PELIGRO	PRODUCTO	PAÍS	NOTIFICACIONES
Comercialización ilegal	Aceite de cannabis	RM	1
Incumplimiento de etiquetado o rotulación	Chocolates	RM	1

Peligros guímicos Exterior:

PELIGRO	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	PAÍS	NOTIFICACIONES
Aditivos que exceden límites	Sulfitos	Pasas	Italia	1
			España	1
	Acido sórbico	Ciruelas deshidratadas	Japón	2
Med veterinarios no autorizados	Cristal Violeta	Salmón	Rusia	4
		Choritos	Rusia	1
	Verde malaquita	Salmón	Rusia	1
	Furazolidona	Salmón	Rusia	1
Med veterinarios que exceden límites	Tetraciclina	Salmón	Rusia	1
		Carne de cerdo	Rusia	1
	Oxitetraciclina	Salmón	Rusia	1
Metales pesados	Mercurio	Salmón	Rusia	2
		Pez espada	Italia	1
			Alemania	1
		Mejillones	Rusia	1
	Cadmio	Salmón	Rusia	3
		Choritos	Alemania	1
	Arsénico	Salmón	Rusia	2
		Choritos	Rusia	1
Plaguicidas que exceden límites	s/i	Limones	Estados Unidos	53
		Nectarines	Estados Unidos	8
			Finlandia	1
		Arándanos	Taiwán	3
		Manzanas	Taiwán	3
		Pasas	Estados Unidos	1
		Duraznos	Estados Unidos	1
		Cerezas	Taiwán	1
		Moras	Estados Unidos	1
	Dichlorprop	Limones	Estados Unidos	13
	2,6-DIPN	Manzanas	Taiwán	3
	Fenhexamid	Nectarines	Taiwán	2
		Kiwis	Taiwán	1
	Tebuconazol	Cerezas	Chipre	1
	Profenofos	Uva de Mesa	Japón	1
	Fosmet	Arándanos	Taiwán	1

Peligros biológicos exterior:

PELIGRO	PRODUCTO	PAÍS	NOTIFICACIONES
Coliformes	Salmón	Japón	2
		Rusia	1
Listeria monocytogenes	Nectarines	Estados Unidos	25
	Salmón	Rusia	6
		Estados Unidos	4
		Uruguay	1
	Ciruelas	Estados Unidos	6
	Duraznos	Estados Unidos	5
	Carne de cerdo	Rusia	3
	Centolla	Bélgica	1
Recuento de aerobios mesófilos (RAM)	Carne de cerdo	Rusia	2
	Salmón	Rusia	1
Salmonella spp.	Carne de pavo	Alemania	9
	Choritos	Italia	1
	Carne de cerdo	Rusia	1
Virus	Frambuesas congeladas	Canadá	1

Peligros físicos exterior:

PELIGRO	PRODUCTO	PAÍS	NOTIFICACIONES
Alteraciones organolépticas	Salmón	Estados Unidos	2
		Inglaterra	1
		España	1
	Mejillones	Inglaterra	1
		España	1
	Pasas	Estados Unidos	2
	Frambuesas	Estados Unidos	1
	Pulpo	España	1
	Choritos	España	1
	Pez espada	España	1
Presencia de Larvas/ Insectos	Ciruelas deshidratadas	Italia	1

Otros peligros (no conformidades) exterior:

PELIGRO	PRODUCTO	PAÍS	NOTIFICACIONES
Incumplimiento de etiquetado o rotulación	Pulpa	Estados Unidos	1
	Pastas	Estados Unidos	1
	Barras de cereal	Estados Unidos	1
	Jaleas	Estados Unidos	1

ANEXO 4

Detalle de las notificaciones de 2020

Peligros químicos Chile:

PELIGRO	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	REGIÓN	NOTIFICACIONES
Aditivos no autorizados	Óxido de Etileno	Panes	RM	1
Aditivos que exceden límites	s/i	Suplementos alimenticios	RM	1
Med veterinarios que exceden límites	Triclabendazol	Leche	VIII	1
Micotoxinas	s/i	Harina de Maiz	VI	1
Plaguicidas no autorizados	2,4-D	Naranjas	V	11
			RM	10
			IV	1
		Mandarinas	V	6
			RM	4
		Arándanos	XVI	1
		Limones	RM	1
	Procloraz	Limones	V	5
			RM	1
	Clorpirifos-etil	Porotos verdes	XV	3
			IV	1
	Boscalid	Pimentones	VI	1
			IV	1
		Apios	V	1
	Tiabendazol	Kiwis	VI	1
		Tomates	RM	1
		Nectarines	VI	1
	Dimetoato	Frutillas	VI	1
		Acelgas	XII	1
	Piperonil Butoxido	Zapallos italianos	VII	1
		Pepino	VII	1
	Pirimetanil	Limones	RM	1
		Kiwis	RM	1
	Quinoxifeno	Porotos verdes	IV	1
	Meptildinocap	Peras	VI	1
	Linuron	Lechugas	RM	1
	Ciprodinil	Acelgas	VI	1
	Miclobutanil	Porotos verdes	XV	1
	Ditiocarbamatos	Cebollin	III	1

Continuación Peligros químicos Chile:

PELIGRO	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	REGIÓN	NOTIFICACIONES
	Kresoxim-metil	Ciruelas	VI	1
	Espirodiclofen	Tomates	IV	1
	Mandipropamid	Uva de mesa	VI	1
	Fenamidona	Espinacas	RM	1
	Metribuzin	Espinacas	XII	1
	Clorfenapir	Zapallos italianos	XV	1
	Buprofezin	Pepino	IV	1
	Carbendazim	Acelgas	VI	1
	Bifentrina	Brocolis	RM	1
	Propiconazol	Tomates	RM	1
	Fluopiram	Zapallos italianos	XV	1
	Cipermetrina	Porotos verdes	XV	1
	Imazalil	Naranjas	RM	1
	Flubendiamida	Porotos verdes	XV	1
Plaguicidas que exceden límites	Sulfoxaflor	Uva de mesa	VI	9
			RM	7
			IV	4
			V	4
			III	3
		Tomates	V	1
			IV	1
		Manzanas	VII	1
			VI	1
		Naranjas	RM	1
			IV	1
		Peras	VI	1
		Limones	IV	1
	Fluopiram	Uva de mesa	VI	21
			RM	4
			IV	3
			III	1
			V	1
		Tomates	XV	1
			V	1
		Arándanos	Χ	1
		Pepino	VI	1
		Pimentones	V	1

Continuación Peligros guímicos Chile:

PELIGRO	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	REGIÓN	NOTIFICACIONES
	Captan	Manzanas	IX	4
			VIII	3
		Arándanos	VIV	1
			VII	1
		Peras	VI	2
		Uva de mesa	VI	1
	Metrafenona	Uva de mesa	VI	4
			RM	3
			V	1
	Folpet	Arándanos	Χ	4
			IX	1
			XVI	1
			XIV	1
	Carbendazim	Tomates	XV	1
			VIII	1
		Pimentones	XV	1
		Frutillas	V	1
		Lechugas	II	1
	Triflumizol	Uva de mesa	RM	2
			VI	1
			III	1
	Meptildinocap	Uva de mesa	VI	3
			III	1
	Pendimetalin	Lechugas	V	3
	Piriproxifen	Limones	IV	3
	Metamidofos	Tomates	XV	1
			VI	1
		Acelgas	RM	1
	Acetamiprid	Mandarinas	RM	1
		Acelgas	I	1
	Fludioxonil	Granadas	III	2
	Clorpirifos-etil	Pepino	٧	1
		Lechugas	I	1
	Azoxistrobin	Lechugas	٧	2
	Óxido de Etileno	Semillas de sésamo	RM	1
		Productos de panadería	RM	1
	Tetraconazol	Uva de mesa	RM	1

Continuación Peligros químicos Chile:

PELIGRO	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	REGIÓN	NOTIFICACIONES
	Dichlorprop	Cerezas	XI	1
	Spinosad	Nectarines	VI	1
	Ditiocarbamatos	Coliflor	VII	1
	Iprodiona	Apios	II	1

Fuente: RIAL.

Peligros biológicos Chile:

PELIGRO	PRODUCTO	REGIÓN	NOTIFICACIONES
Listeria monocytogenes	Salmón	IX	1
Salmonella spp.	Carne de vacuno	VIII	1

Otros tipos de peligros Chile:

PELIGRO	PRODUCTO	REGIÓN	NOTIFICACIONES
Incumplimiento de etiquetado o rotulación	Macarrones	RM	1

Peligros guímicos Exterior:

PELIGRO	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	REGIÓN	NOTIFICACIONES
Aditivos que exceden límites	s/i	Ciruelas deshidratadas	Polonia	1
		Ciruelas	Japón	1
Med veterinarios no autorizados	Cristal Violeta	Salmón	Rusia	6
		Choritos	Rusia	2
Med veterinarios que exceden límites	Oxitetraciclina	Salmón	Rusia	10
		Choritos	Rusia	1
Metales pesados	Arsénico	Choritos	Rusia	5
		Suplemento para mascotas	Alemania	1
	Cadmio	Choritos	Rusia	1
			Croacia	1
	s/i	Choritos	Estonia	1
Plaguicidas que exceden límites	s/i	Frutillas	Estados Unidos	14
		Arándanos	Taiwán	8
		Limones	Estados Unidos	6
		Nectarines	Estados Unidos	4
			Taiwán	1
		Mandarinas	Estados Unidos	5
		Ciruelas	Estados Unidos	3
		Uva de Mesa	Taiwán	1
		Moras	Estados Unidos	1
	Meclometazona	Arándanos	Taiwán	1
	2,6-DIPN	Manzanas	Taiwán	1
	Fenexamid	Nectarines	Taiwán	1
	Permetrina	Arándanos	Taiwán	1
	Fenfluzone	Arándanos	Taiwán	1
	Iprodiona	Pasas	Alemania	1

Peligros biológicos Exterior:

PELIGRO	PRODUCTO	REGIÓN	NOTIFICACIONES
Coliformes	Erizos	Japón	1
	Choritos	Rusia	1
E. Coli	Apios	Japón	1
Enterobacterias	Harina de Pescado	España	1
Listeria monocytogenes	Salmón	Estados Unidos	6
	Nectarines	Estados Unidos	1
Parásitos	Jurel	Polonia	1
Salmonella spp.	Nueces	Estados Unidos	1

Peligros físicos exterior:

PELIGRO	PRODUCTO	REGIÓN	NOTIFICACIONES
Alteraciones organolépticas	Albacora	Inglaterra	1
	Salmón	España	1
	Choritos	España	1

